

Informe de

Sostenibilidad

2024



bio
Bioagricola

DEL LLANO S.A. E.S.P. BIC

SOCIEDADES
BIC

bioagrícola

Informe de
Sostenibilidad
2024



Contacto para consultar acerca de este informe
[GRI 2-3]



J Camila Gutiérrez Tovar

Profesional Corporativo III de Responsabilidad
Social Empresarial - RSE

La opinión de nuestros grupos de interés es clave para impulsar nuestro proceso de mejora continua. Les invitamos a compartir sus comentarios o inquietudes acerca de este informe, a través del correo electrónico:

comunicacionesyrsse@grupodellano.com

Los invitamos a consultar nuestra página web **www.bioagricoladellano.com.co** y las redes sociales @Bioagrícolaesp en Facebook e Instagram, y @Bioagrícola en Twitter, así como nuestro canal de YouTube.

Gestión

Colaboradores de Bioagrícola del Llano cuya dedicación y esfuerzo posibilitan la comunicación de los desafíos y logros de la empresa en nuestro

Informe de Sostenibilidad 2024

Línea de Atención al Cliente

608 681 9081 L/V 7:00 a.m. - 4:00 p.m. Jornada continua

Dirección

Calle 34 A # 34 - 29 Torre 1 barrio Barzal Bajo
Centro Empresarial Potenza - Villavicencio, Meta

Índice de Contenido

1
2
3
4
5
6
7

Somos Bio

Acerca de este informe	03
Bio en cifras	06
Mensaje de nuestra gerente	08
Reconocimientos	09
Perfil de la organización	09
Historia	10
Cadena de Valor	11
Direccionamiento estratégico	12
Grupos de Interés	13

Buen Gobierno

Estructura y composición de la gobernanza	16
Comités	17
Designación y selección del máximo órgano de gobierno	18
Compromisos y políticas	19
Política integral	19
Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	22
Afiliations a asociaciones	23

Bio Sostenibilidad

Estrategia de sostenibilidad	25
Ánálisis de materialidad	26
Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	27

Bio en lo Laboral

Gestión del talento humano	30
Rotación de personal	32
Capacitación y entrenamiento	33
Comparativo inversión ejes de capacitaciones	35
Diversidad en órganos de gobierno y colaboradores	36
Flexibilidad laboral	36
Ratio de compensación total anual	39
Plazos de avisos mínimos sobre cambios operativos.	41
Seguridad y Salud en el Trabajo	42
Gestión de proveedores y contratistas.	51

Bio en lo Ambiental

Nuestro compromiso desde el presente para el futuro	61
Gestión energética	61
Gestión integral del agua	63
Gestión de residuos	68
Hábitats protegidos	76
Gestión de emisiones de GEI	78
Capacitaciones ambientales	82

Bio en lo Social

Relacionamiento con la comunidad	84
Responsabilidad Social Empresarial	86
Líderes de Corazón	86
Gestión con el cliente.	88

Índice de Contenido GRI

4

03
06
08
09
09
10
11
12
13

15

16
17
18
19
19
22
23

24

25
26
27

29

30
32
33
35
36
36
39
41
42
51

60

61
61
63
68
76
78
82

83

84
86
86
88

01



**Somos
Bio**

A cerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el objetivo de transmitir desde la transparencia a nuestros grupos de interés las actividades ejecutadas en pro del marco social, ambiental y económico, Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P BIC presenta su Informe de Sostenibilidad 2024. Este informe presenta un análisis exhaustivo de las acciones llevadas a cabo durante el año mencionado, alineadas con nuestra estrategia de sostenibilidad y los temas clave que hemos priorizado.

El presente informe tiene como vigencia al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, ha sido elaborado de acuerdo con los estándares GRI 2021, como los años anteriores. Si se producen cambios en la metodología de cálculo de los indicadores o si hay variaciones en los datos reportados en comparación con el año anterior, dichos ajustes serán detalladamente expuestos en la sección correspondiente

Es importante resaltar que este informe no ha sido verificado por entidades externas. La precisión y autenticidad de los datos e indicadores proporcionados son responsabilidad de los profesionales de cada proceso de la organización, quienes fueron encargados de suministrar la información. Sus actividades y métodos están sujetos a los procedimientos de control interno definidos por la empresa.

Este informe ha sido revisado y aprobado por la gerente de la organización Andrea del Pilar Lesmes Herrera, a su vez por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en el período de los primeros meses del año 2025.

Conforme con la ley 1901 de 2018 y el decreto 2046 de 2019, este informe ya consolidado se presenta a la **Superintendencia de Sociedades de Colombia** en el mes de mayo para su respectiva validación y así poder llevar a cabo su publicación y divulgación a nuestros grupos de interés.





Bio en Cifras

PROCESO COMERCIAL



PROCESO OPERATIVO



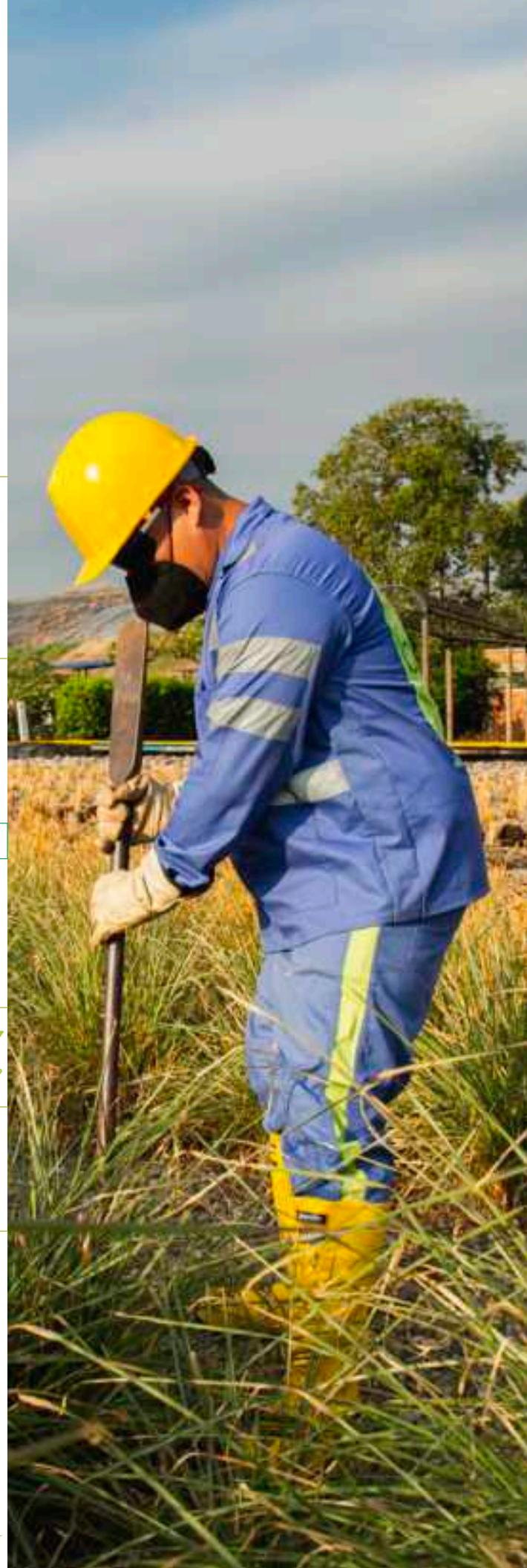
CIFRAS LABORALES



PROCESO DISPOSICIÓN FINAL



CIFRAS AMBIENTALES



Mensaje de nuestra Gerente

[GRI 2-22]

En Bioagrícola del Llano durante el año 2024, hemos reforzado nuestro compromiso con la sostenibilidad mediante la implementación de soluciones innovadoras que optimizan nuestros procesos y contribuyen al cuidado del medio ambiente y el bienestar de la comunidad. Así mismo, fortalecimos nuestros esfuerzos para promover prácticas responsables con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, consolidamos alianzas estratégicas para fortalecer nuestras prácticas ecológicas, con el objetivo de minimizar el impacto de nuestras operaciones, a través de la implementación de tecnologías más limpias y eficientes. Así mismo, nos enfocamos también en la educación ambiental para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de una correcta disposición de los residuos, y así fomentar un cambio real en los hábitos y comportamientos hacia un modelo más circular.

El apoyo y respaldo de nuestros grupos de interés ha sido fundamental para el desarrollo de nuestra compañía y los logros que presentamos en este informe, por ello manifestamos nuestra gratitud a todos los que han sido parte de este camino de crecimiento. Los logros alcanzados, nos impulsan a continuar trabajando con el mismo entusiasmo en un negocio enfocado en la sostenibilidad.

Mil gracias,



Andrea del Pilar Lesmes Herrera



Reconocimientos

Reconocimiento como centro compasivo por el compromiso con la generación de redes de cuidado y acompañamiento.



Reconocimiento Sello verde de Verdad Otorgado por la empresa CO2Cero



Reconocimiento Fundación Universitaria Compensar Sede Meta



Ganador del concurso Mejores Prácticas Regulatorias



Perfil de la Organización

[GRI 2-1]

Bioagricola del Llano S.A. E.S.P BIC es una compañía del sector privado que, a lo largo de 28 años, ha desarrollado un modelo de trabajo eficiente y una sólida relación con sus grupos de interés en Colombia. Se destaca como líder en la prestación del servicio público domiciliario de aseo en los sectores residencial, comercial e industrial, además de ofrecer una variedad de productos que agregan valor a sus clientes en el departamento del Meta.

La empresa se distingue por su dedicación al servicio y por seguir sus principios y directrices corporativas. Estos valores orientan a Bioagricola del Llano en su compromiso con el desarrollo sostenible, enfocándose en alcanzar altos estándares de excelencia y en implementar prácticas responsables con la sociedad en todas las regiones donde tiene presencia.

Bioagricola del Llano dispone de un entorno empresarial positivo, apoyado por un equipo de profesionales altamente capacitados que trabajan unidos por un objetivo común: generar valor económico, social y ambiental. Estos elementos brindan a la empresa la oportunidad de seguir progresando y afianzarse como un negocio sostenible a largo plazo.



Historia



1995

1995

La empresa de aseo de Villavicencio fue constituida el 17 de agosto de 1995 e inició sus operaciones el 1 de enero de 1996, como la primera empresa privada del país dedicada a la prestación del servicio público domiciliario de aseo en sus tres componentes: Barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección y transporte, y disposición final de residuos sólidos.



1998-2007

En este período la compañía operó el relleno sanitario Don Juanito convertido en 2002 en el Parque Ecológico Reciclan. Obtuvo premios y reconocimientos a nivel nacional por su manejo técnico, ambiental y paisajístico. En 2003 certificó su Sistema de Calidad bajo la norma ISO 9001 y en septiembre de 2007 integró y certificó la norma OHSAS 18001 de Seguridad industrial y Salud Ocupacional.



2008-2015

En 2008 se inició la operación en el nuevo relleno sanitario Parque Ecológico Reciclan, ubicado en la vía Caños Negros, con una licencia ambiental para operar durante 33 años. En el 2015 inició la planificación y ejecución del servicio de limpieza urbana con los componentes de corta de poda, césped y lavado de zonas públicas de la ciudad.



2016-2019

En este año, la compañía inició la prestación del componente de Limpieza urbana, como actividades complementarias del servicio de aseo. También en 2016, se realizó la transición de la norma ISO 9001 en su versión 2015 logrando la renovación anticipada por parte de Icontec. En 2018, la compañía consolidó su infraestructura e inició la prestación de servicios de biojardinería y manejo paisajístico para clientes particulares.



2020-2024

En el año 2022, producto de la implementación de buenas prácticas corporativas y de negocios, Bioagrícola del Llano fue reconocida en el programa "Mejores Empresas Colombianas" en su tercera versión. Adicionalmente, en el 2024 se viene trabajando en el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos para el tratamiento y valorización de los residuos sólidos, enmarcadas en la tendencia de economía circular.

Cadena de Valor

[GRI 2-6]

Líneas de Negocios: Como parte del **Core** de negocio de la compañía, Bioagrícola del Llano realiza las siguientes actividades en marco de la prestación del servicio público de aseo en su componente regulado:



Como **actividades complementarias** dentro de las líneas de negocio de servicios no regulados, se encuentran las siguientes actividades:



Direccionamiento Estratégico



Misión
Generamos soluciones para la gestión integral de residuos y el cuidado de áreas verdes, en el marco de una cultura de sostenibilidad ambiental, aportando al desarrollo de la región.



Visión
En 2028, seremos el principal aliado estratégico en la región para la valorización de residuos (tratamiento, transformación y/o aprovechamiento), así como en el desarrollo de negocios verdes con soluciones innovadoras y sostenibles.



Propósito Central
Promovemos el desarrollo de una cultura de sostenibilidad ambiental, a través del manejo integral de residuos y el cuidado de áreas verdes, para contribuir a la calidad de vida y al progreso de nuestra región.



Valores Corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de Trayectoria MEGA. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.

bioagrícola



Cadena de suministro

[GRI 2-6]



Grupos de interés

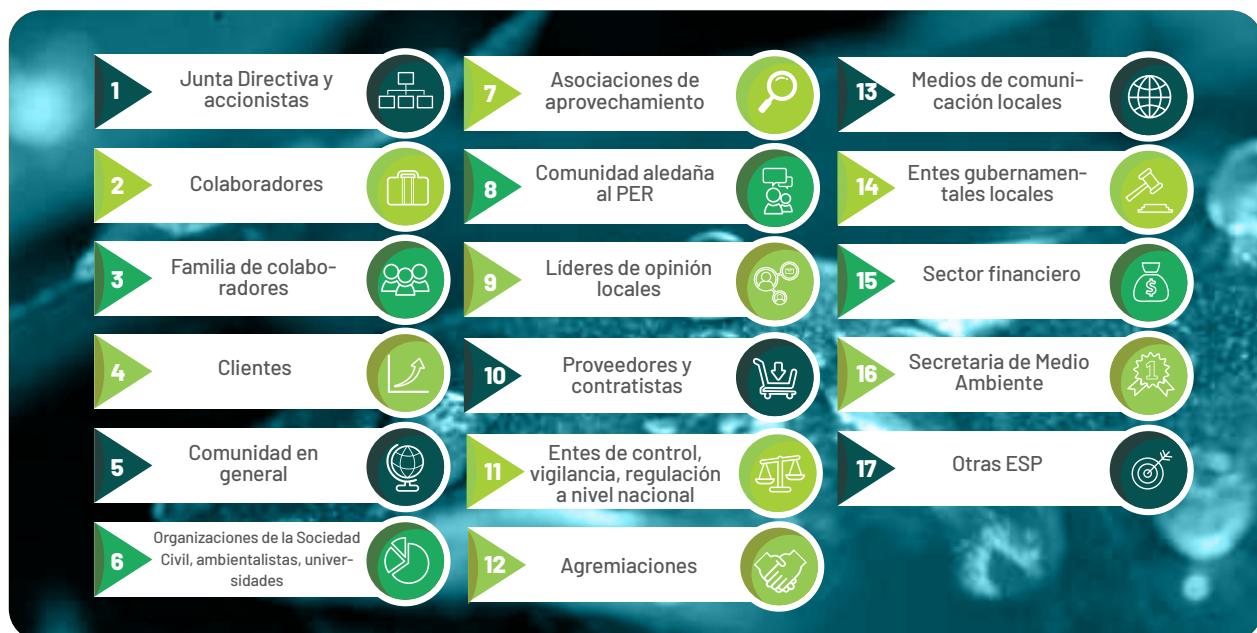
[GRI 2-29]

En Bioagrícola del Llano se cultiva una interacción continua con los grupos de interés, con el objetivo de mantener una base sólida de confianza. Este compromiso se fundamenta en la premisa de identificar proactivamente posibles impactos, gestionarlos de manera eficiente y construir auténticas relaciones de empoderamiento, cogestión y corresponsabilidad. Estas conexiones sólidas permiten el desarrollo de operaciones sostenibles, cumpliendo con la premisa de valor compartido.

La identificación de grupos de interés se clasifica en tres categorías fundamentales: esenciales, importantes y primarios. Esta clasificación se basa en criterios clave como los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad, así como en atributos del servicio, incluyendo la continuidad y cobertura, agilidad en trámites, opciones de financiación y precios, calidad del servicio, idoneidad del personal, experiencia del cliente y reputación. Este enfoque integral nos permite comprender y abordar las expectativas y necesidades, fortaleciendo las relaciones con cada uno de ellos.

Este Informe de Sostenibilidad sirve como instrumento para dicha conversación, ofreciendo una exposición de las actividades llevadas a cabo en 2024 en las áreas social, económica y ambiental. Además, proporciona indicadores y enfoques de gestión que reflejan el desempeño y la manera en que abordamos todas nuestras responsabilidades.

A continuación, se presentan los grupos de interés identificados:



Expectativas de los Grupos de Interés

[GRI 2-29]

A través de un análisis interno, la organización realizó una tabla donde se establecieron las principales necesidades y expectativas de Bioagrícola del Llano hacia nuestros grupos de interés y de nuestros grupos de interés hacia nuestra organización. De esta manera, identificamos cuáles son los riesgos y oportunidades para abordar el comportamiento como ciudadanos corporativos y avanzar en los esfuerzos frente a la gestión que le damos a cada una de sus necesidades. El actual documento, se encuentra para uso y conocimiento interno, en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento" en una Matriz Canvas.

Espacios y medios de relacionamiento

[GRI 2-25]

En Bioagrícola del Llano se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Tipo de Comunicación	
	Doble vía
	Una vía

Medios de Comunicación	Tipo de Contacto	Grupos de Interés Principales														
		clientes	Productor y Transportador de Gas	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agraciaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas Insadoras	Líderes de Opinión Local	Medios de comunicación locales	Comunidad	Empresas subordinadas
Página web	↔	●				●	●	●	●	●	●	●	●			
Redes Sociales	↔	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"	↑				●										●	
Periódico interno "La Familia"	↑				●										●	
Carteleras e Impresos	↑	●			●									●		
Televisores Internos	↑	●			●											
Correo electrónico y físico	↔	●	●		●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●
Cartas formales	↔	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Circulares internas	↑				●										●	
Medios Masivos (radios, tv, prensa)	↑	●				●			●		●	●	●	●		●
Informes de Gestión y Sostenibilidad	↑	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Boletines de prensa	↑	●				●						●	●	●	●	●
Relacionamiento	↔	●				●			●			●	●	●	●	
Reuniones presenciales	↔				●	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●
Líneas de atención al cliente	↔	●		●	●							●				
Línea ética	↔	●			●									●		
Línea Proveedores	↔					●										
Eventos virtuales	↔	●			●	●									●	



**Buen
Gobierno**

Estructura y composición de la Gobernanza

[GRI 2-9]

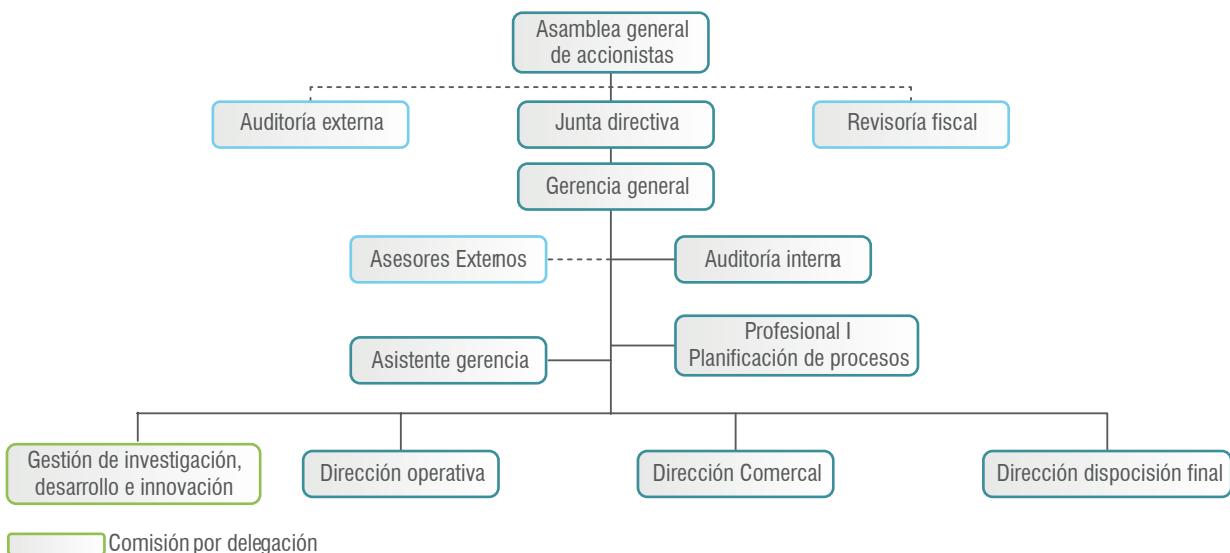
La Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia General conforman la estructura de nuestro gobierno corporativo. Es por eso que, en el rol de sus funciones, se toman decisiones que garantizan la continuidad del negocio, integrando roles normativos, regulatorios, financieros, económicos, de responsabilidad social empresarial y ambientales, con el fin de velar por el cumplimiento y desarrollo de nuestras actividades.



Junta Directiva

Junta Directiva (Abril 2024 - Marzo 2025)	
Principales	Suplentes
Shair Elena Arismendy Sánchez Elis	Carlos Andrés Gómez Rodríguez
Lucero Andrea Beñal Chacón	Cesar Augusto Millán Martínez
Camilo Andrés Lineros Castro	Santiago Castro Martínez
Leopoldo Vanegas Correal	Raúl Hernán García Torres
Gonzalo Abel Ramírez Castro	Fernando Alonso Gómez Montañez
Secretario	
Juan José Cuesta Aldana	

Organigrama de Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC



Comités

[GRI 2-9]

Reunión	Organizador	Público	Qué se Gestiona
Junta Directiva	Gerencia	Junta directiva	Cumplimiento general de la compañía y proyectos estratégicos, teniendo en cuenta los diferentes factores organizacionales
Comité de Gerencia	Gerencia	Directores y líderes de procesos dependiendo la necesidad	Novedades y resultados de proyectos y tareas críticas de los procesos, así como de los factores económicos de la organización.
Comité gestión de procesos y experiencia del cliente	Gestión de procesos y CX	Gerencia General, Gerencias Técnica y Comercial, Directora MPCX, Líder diseño y transformación CX, Profesional de Procesos	Cumplimiento de BSC, de indicadores misionales, de plan estratégico, macroíndicador de mejora, fase II de procesos, gestión de riesgos, y necesidades del SGC
Comité administrativo	Gestión Humana	Gerencias	Gestión de las personas, novedades de personal, directrices y lineamientos del recurso humano.
Jornada Planeación Estratégica	Gestión de procesos y CX	Gerencia General-Técnica y Comercial y Líderes de Procesos	Cumplimiento de BSC, Plan estratégico y todo el direccionamiento estratégico para su aprobación
Comité de seguimiento táctico	Gerencia	Directores y líderes de procesos.	Cumplimiento de proyectos, actividades, metas e iniciativas de procesos y novedades emergente.
Comité mesas de calibración	Gestión Humana	Colaboradores a cargo	Gestión de desempeño: Cumplimiento competencias y Fase III: Objetivos individuales del programa de Dirección por Objetivos.
Copasst	Salud ocupacional	Miembros elegidos por la organización y colaboradores.	Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-13]

La delegación de responsabilidades se lleva a cabo desde el rol estratégico de cada uno de los diferentes líderes de proceso, quienes son ellos los que garantizan la gestión y mitigación de los riesgos que impactan directamente con sus operaciones. A través de Comités multidisciplinarios con la Gerencia, se presentan las acciones adoptadas para minimizar la materialización de impactos negativos que repercutan en el cumplimiento financiero y ambiental organizacional.

Dichas acciones y resultados evidenciados son comunicados por la Gerencia General a través del desarrollo de las sesiones de Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, en aras de robustecer el entendimiento colectivo ante el máximo órgano de gobierno.

Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

A través de los diversos comités de gestión, los líderes de los procesos misionales y corporativos tienen la responsabilidad de informar a la Alta Dirección sobre las preocupaciones críticas que afectan directamente las operaciones técnicas, ambientales y comerciales del negocio.

A su vez, la Gerencia deberá comunicar al máximo órgano de gobierno los asuntos de mayor relevancia en términos de impacto organizacional durante las Juntas Directivas, las cuales se llevan a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en los estatutos de la sociedad.

Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

La Asamblea General de Accionistas, compuesta por personas naturales y jurídicas inscritas en el libro de registro de acciones, es el máximo órgano de gobierno de la compañía.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo que se desarrollan al interior de la compañía, nuestra Asamblea General de Accionistas tiene la facultad de revisar y aprobar los balances financieros y de gestión ejecutados por la Junta Directiva y la Gerencia General, asegurando la protección de los intereses de todos sus miembros.

Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

Para garantizar la independencia en la toma de decisiones, el presidente del máximo órgano de gobierno no mantiene relación alguna con la compañía ni participa en su gestión organizacional y de resultados. Dicha situación, previene conflictos de intereses que puedan surgir por su participación en la Gerencia General o en las actividades propias del negocio de aseo.



Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Como parte del cumplimiento de los objetivos estratégicos y organizacionales a cargo de la alta dirección y en alineación con el marco normativo y regulatorio en vigencia, se prevé para el 2028, apalancar actividades de la valorización de residuos, así como el desarrollo de negocios verdes con soluciones innovadoras y sostenibles. La Junta Directiva, al estar alineada con la política integral, promueve el mejoramiento continuo de los procesos y la eficiencia operativa, contribuyendo a la creación de valor y al crecimiento de la región.

Es por eso que durante el año 2024, se llevaron a cabo once (11) sesiones de Junta Directiva, a través de una modalidad híbrida, permitiendo a la gerencia la socialización de los resultados organizacionales en términos económicos y ambientales, con énfasis en la mejora continua de procesos.

Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

Las políticas son socializadas a los diferentes colaboradores de la organización, y en caso tal al grupo de interés involucrado. Éstas son aprobadas por la autoridad respectiva, y son publicadas en la intranet de la organización, lo que significa que es de uso público para los colaboradores.

A continuación, se enuncian las diferentes políticas aprobadas por la organización, y que enmarcan diferentes aspectos como personal, proveedores, seguridad, procesos, entre otros.

- Política de gestión integral.
- Política alcohol, drogas, tabaco y derivados.
- Política Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Políticas de habeas data.
- Política de acoso laboral.
- Política del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Política para la prevención del contagio y propagación del COVID-19.
- Política de traslado y gastos de viaje.
- Política general de seguridad de la Información.
- Política de seguridad vial y principio de gestión de riesgos críticos.
- Política de conflicto de intereses.
- Política de desconexión laboral.

Adicionalmente, la organización cuenta con la publicación en la intranet del reglamento interno de trabajo. Cuenta a su vez con una línea ética, en donde se puede exponer cualquier situación de manera anónima.

Todo lo anterior enmarcado bajo unos valores que busca con los diferentes comportamientos mantener una cultura organizacional, dichos valores son: vocación de servicio, compromiso, empatía e integridad.

Política Integral

[GRI 2-23]

Prestamos el servicio público de aseo, a través del mejoramiento continuo de los procesos, con énfasis en la efectividad operacional, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, y otros requisitos que la organización suscriba.

Prevenimos y controlamos los riesgos de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de nuestros colaboradores y grupos de interés.

Disponemos de programas, recursos y acciones necesarias para la consulta y participación de los colaboradores, la prevención del deterioro de la salud y de los factores de riesgos asociados a las actividades de la organización, priorizando en la gestión de los riesgos de tipo ergonómico, mecánico, biológico, seguridad vial, alturas y psicolaboral para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.



Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

Durante el año 2024, se avanzó en el desarrollo del Código de Ética y Conducta, un documento integral que establece las normas que definen los estándares de comportamiento esperados en nuestra actividad empresarial, en el marco del Buen Gobierno Corporativo. Este código sirve como una guía para regular la conducta de la empresa, fundamentada en principios éticos claves como la integridad, responsabilidad, respeto y el compromiso con la vida de nuestros diversos grupos de interés.

El objetivo es compartir de forma clara y accesible los principios y directrices que orientan nuestra conducta empresarial. A través de esta iniciativa, buscamos fortalecer la comprensión y el compromiso de todos los actores involucrados, promoviendo así una cultura organizacional basada en valores sólidos y respeto mutuo.



Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24,]

En Bioagrícola del Llano reconocemos que la generación de relaciones constructivas e igualitarias con nuestros colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, socios y comunidad en general, contribuye a garantizar la defensa y promoción de los derechos humanos en cada una de nuestras actividades empresariales en el territorio. Colocando al ser humano como eje central en todo lo que hacemos, logrando de manera efectiva que nuestras relaciones crezcan y perduren a través del tiempo con respeto, comprensión y el cuidado mutuo.

Tratamos a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios asociados a la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, inclinación sexual, estado civil, edad, limitación física, opinión política, posición económica o cualquier otra condición.

No toleraremos abusos de ninguna clase contra los derechos humanos. Estos incluyen empleo infantil o trabajo forzado, ni ninguna forma de amenaza, coacción, acoso, tratos crueles, inhumanos o degradantes, castigos corporales, prácticas discriminatorias, acoso físico, sexual, psicológico o verbal, injerencia arbitraria en la vida privada, la familia, el domicilio o la correspondencia, uso de la fuerza o revocación de libertad de asociación y pertinencia, violencia o intimidación en nuestro entorno laboral, ni directa, ni indirectamente.

Nuestro enfoque de gestión es preventivo, por una política de cero tolerancia y rechazo público frente a cualquier tipo de transgresión a los Derechos Humanos o al Derecho Internacional Humanitario, por parte de la organización o de los grupos de interés con quienes nos relacionamos, y con el respaldo de las autoridades pertinentes para evitar la impunidad.

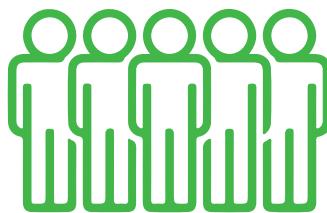
De esta manera actuamos en concordancia con las políticas públicas y reconocemos al Estado como principal garante de los derechos humanos fundamentales. Reafirmando que nuestro compromiso toma como punto de referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como otros marcos internacionales tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

(GRI 406-1)

En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron acciones correctivas asociadas a este asunto en 2024.

(GRI 411-1)

En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.



Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

La organización asigna a cada cargo un perfil de cargo que contiene las responsabilidades asociadas a cada uno, con sus respectivas tareas; desde allí se genera un compromiso con la organización entendiendo que existe un contrato laboral.

Adicionalmente, existe una matriz denominada autoridades y responsabilidades frente al sistema de gestión de calidad, SGSSST y habeas data, identificada con el código de normalización CORZGEH001.

Es de anotar, que las responsabilidades establecidas a nivel organizacional están asociadas o alineadas con los diferentes documentos que están normalizados en los respectivos procesos.

Gestión de anticorrupción

[GRI 3-3]

En Bioagrícola del Llano, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de las normativas vigentes son pilares fundamentales. La compañía se dedica a construir relaciones basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, implementando las medidas necesarias para prevenir y detectar actividades ilícitas como el lavado de dinero, la financiación del terrorismo, el fraude y la corrupción.

Este compromiso con la lucha contra la corrupción está presente en todos los aspectos de la gestión de Bioagrícola del Llano. La supervisión, administración y dirección de las actividades empresariales se realizan siempre con un enfoque ético y transparente, contribuyendo positivamente al compromiso social de la empresa.

[GRI 205-3]

- Durante el año 2024 no se presentó ningún caso de incidentes de corrupción confirmado.
- No recibimos reporte de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2024
- No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2024.

Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

En el año 2024, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control.



Línea Ética

[GRI 2-26]

En Bioagrícola del Llano ponemos a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía. Entre las denuncias que se pueden hacer en esta línea se encuentran, el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.

Los reportes se pueden hacer a través de la página web: https://www.Bioagricoladellano.com.co/es/linea_etica El manejo de todos los temas asociados con la Línea Ética son tratados de forma confidencial, siendo posible el registro de forma anónima, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada, para garantizar que no exista ningún tipo de represalias.



En 2024, se atendió la totalidad de las denuncias y consultas realizadas a través de la línea ética.

Conflictos de intereses

[GRI 2-15]

Para Bioagrícola del Llano, el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la compañía reconocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés. Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto. Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas.



Desde el área de Gestión Jurídica, en 2024 no se registró ni se reportó sobre ningún caso de conflicto de intereses.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 206-1]

En el año 2024, la empresa no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados con competencia o prácticas monopolísticas.

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos:

[GRI 415-1]

En Bioagrícola del Llano se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.



En el año 2024, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue COP 0.



Afiliaciones a Asociaciones

[GRI 2-28]

Participamos en diversas organizaciones y agremiaciones empresariales, con el fin de generar espacios de sinergia frente a temas de desarrollo sostenible y medio ambiente, lo que nos permite conocer buenas prácticas, fortalecer la reputación y nuestro liderazgo como empresa prestadora del servicio público de aseo en Villavicencio.



CAMACOL

Es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la cadena de valor de la construcción. <https://camacol.co/>



FENALCO

La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. <https://www.fenalcometa.co/>.



Cámara de Comercio de Villavicencio

Entidad gremial de derecho privado, comprometida con el desarrollo integral, que tiene como fin promover la gestión empresarial, los mecanismos de solución de conflictos y la administración efectiva de los registros públicos, con el ánimo de ser una entidad modelo en prestación de servicios que responda con competitividad al entorno de la internacionalización. <https://www.ccv.org.co/es/>



Andesco

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones representa los intereses de las empresas afiliadas, mediante la participación en la construcción de políticas públicas, que ayuden al crecimiento sostenible del sector y a la disminución de brechas sociales, promoviendo el cuidado del medio ambiente. <https://www.andesco.org.co>

03



**Bio
Sostenible**

Estrategia de sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Bioagrícola del Llano, se concibe la sostenibilidad como una forma de actuar, buscando ser un ejemplo de armonía entre las líneas de negocio mediante la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y la protección del medio ambiente. La empresa participa activamente en la generación de valor compartido, asegurando el presente y el futuro de sus operaciones.

La compañía, en su búsqueda por ir más allá del cumplimiento de la ley y la mitigación de riesgos, mantiene un relacionamiento que contribuye a comprender las expectativas de las partes interesadas. Se involucra como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas alineadas con la visión de sostenibilidad, fundamentadas en ética, responsabilidad y transparencia, con el objetivo de construir un mejor futuro para la región.

La estrategia de Bioagrícola del Llano reitera su compromiso en diversos aspectos clave:



Análisis de Materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

Siguiendo la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización, en 2022 comenzamos a actualizar nuestro análisis de materialidad, incorporando las directrices propuestas por el Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3, 2021). Este proceso nos permitió identificar los aspectos clave para la gestión responsable y sostenible de nuestra operación. Los temas materiales están directamente alineados con nuestra estrategia organizacional y surgieron de un proceso detallado que incluyó el análisis de tendencias, revisión de documentación, evaluación del contexto y los impactos del negocio en el medio ambiente y la comunidad. Los temas materiales a reportar en 2024 se definieron tomando en cuenta tanto los impactos reales como potenciales, tanto negativos como positivos, sobre el medio ambiente y las personas.



En Bioagrícola del Llano, para el desarrollo de los temas materiales, buscamos asegurar nuestro compromiso y responsabilidad vinculando el impacto de nuestra empresa con las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).



Este proceso nos brinda elementos clave para diseñar acciones que faciliten nuestra adaptación a los cambios en el entorno, las dinámicas del mercado y las expectativas de los grupos de interés. Además, nos ayuda a alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con los desafíos, oportunidades e impactos que surgen en el sector.

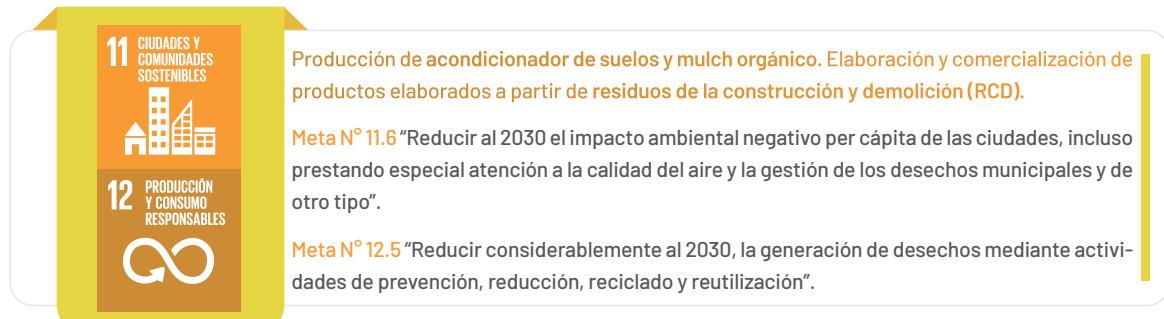


Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

[GRI 3-1]

En Bioagrícola del Llano, reconocemos la importancia crucial del sector privado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) dentro de la Agenda 2030. Con esta visión, la empresa refuerza su compromiso con los ODS, priorizando aquellos que son más significativos tanto para la compañía como para sus grupos de interés.

Este compromiso se fortalece mediante un proceso de priorización que toma en cuenta la estrategia corporativa, los riesgos clave, la materialidad y las oportunidades de negocio. A partir de este análisis, se han identificado 12 ODS a los cuales Bioagrícola del Llano contribuye activamente, tanto a través de sus operaciones como mediante la colaboración con clientes y aliados.



Programa Cultura de Paz: Despolarizar los Conflictos Escolares

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Pago por servicios ambientales BanCO2

Meta 15.1 Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



1 FIN DE LA POBREZA



Aprovechamiento del Biogás producido en el relleno sanitario.

Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Proyecto de Avifauna: Caracterización y registro de 200 especies de aves.

Meta 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

- Estimulamos la participación laboral de jóvenes en procesos de pasantías en la formación técnica y profesional.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al crecimiento económico de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores 'competencias 4.0.'
- Desarrollamos el programa Escuela de Líderes y Escuela de Padres.
- Promovemos la adquisición de bienes y servicios de empresas de origen local.

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Meta 8.6 De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.

Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC.

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (Línea Ética).

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





**Bio en lo
Laboral**

Gestión del talento humano

[GRI 3-3]

Comprometidos con el desarrollo sostenible y el éxito a largo plazo, sabemos que el talento humano es la base de nuestros logros. En 2024, hemos sido testigos del crecimiento de un equipo excepcional en Bioagrícola del Llano. Cada miembro aporta una valiosa diversidad de experiencias y conocimientos que enriquecen nuestra organización y nos preparan para un futuro de crecimiento sostenible.

En Bioagrícola, promovemos la igualdad de oportunidades y la no discriminación, tomando decisiones de selección con total transparencia y objetividad. Nuestro compromiso se refleja en ofrecer un entorno laboral seguro, una remuneración justa, el bienestar tanto personal como familiar, y constantes oportunidades de desarrollo y crecimiento. Juntos, estamos construyendo un futuro en el que cada persona juega un papel crucial en el éxito colectivo de nuestra empresa.



Nuestro talento humano nos impulsa al crecimiento, transformando desafíos en oportunidades.



Nuestros Colaboradores

[GRI 2-7]

**942
Colaboradores**



182 Mujeres

760 Hombres

En 2024, la fuerza laboral de la empresa estuvo compuesta por un 19% de mujeres y un 81% de hombres, lo que refleja una disminución del 5,8% en la representación femenina y un aumento correspondiente en la representación masculina de 9,5%. Todos los empleados tenían contratos a tiempo completo. A finales de 2024, el 98% de los empleados tenían entre 18 y 50 años (49% entre 18 y 30 años, 49% entre 31 y 50 años). Además, hubo un aumento del 0,9% en empleados con 0 a 2 años de antigüedad y un aumento del 0,7% en aquellos con 2 a 5 años de antigüedad. Por el contrario, la proporción de empleados con más de 10 años de antigüedad disminuyó un 2,23% en comparación con el año anterior.



Categoría Laboral	
Alta Gerencia	5
Media Gerencia	41
Apoyo	66
Operativo	70

Antigüedad	
De 0 a 2 años	73
De 2 a 5 años	27
De 5 a 10 años	49
Más de 10 años	33

Rango de edad	
De 18 a 30 años	58
De 31 a 50 años	120
Mayores de 51 años	4

Tipo de planta	
Empleados fijos	152
Empleados planta variable	30
Empleados temporales	0

Planta por tipo de tiempo de contrato	
Tiempo completo	180
Tiempo parcial	0
Por horas	0

Categoría Laboral	
Alta Gerencia	2
Media Gerencia	40
Apoyo	91
Operativo	627

Antigüedad	
De 0 a 2 años	418
De 2 a 5 años	140
De 5 a 10 años	119
Más de 10 años	83

Rango de edad	
De 18 a 30 años	403
De 31 a 50 años	338
Mayores de 51 años	19

Tipo de planta	
Empleados fijos	614
Empleados planta variable	146
Empleados temporales	0

Planta por tipo de tiempo de contrato	
Tiempo completo	760
Tiempo parcial	0
Por horas	0

Nuevas contrataciones de empleados

[GRI 401-1]

381 Nuevas contrataciones



41 Mujeres

340 Hombres

Contrataciones por rango de edad			
De 18 a 30 años	De 31 a 40 años	De 41 a 50 años	Mayores a 51 años
302	71	7	1

Contrataciones por región			
Amazónica	Andina	Orinoquía	Pacífico
0	0	381	0

En 2024, las nuevas contrataciones aumentaron un 14%. De estas, el 10% fueron mujeres y el 89% hombres, lo que representa una disminución del 24% en las contrataciones femeninas y un aumento del 22% en las masculinas.

El 100% de las nuevas contrataciones se realizaron en la región de la Orinoquía, donde se concentran las operaciones de la empresa (específicamente en el departamento del Meta). El 82% de las personas contratadas en 2024 tienen entre 18 y 30 años, contribuyendo así a la iniciativa nacional de inclusión social y productiva de los jóvenes.

Rotación de personal

[GRI 401-1]

Rotación de Personal				
Rotación por Género				
MUJER	HOMBRE	OTRO	NO DECLARADO	TOTAL
38	210	0	0	248
Rotación por grupo de edad				
De 18 a 30 años	De 31 a 40 Años	De 41 a 50 Años	Mayores a 51 Años	TOTAL
186	49	11	2	248
Rotación por región				
Amazónica	Andina	Orinoquía	Pacífico	TOTAL
		100%		100%



Tasa de Rotación	
2023	2024
35%	33%

Debido a las transformaciones impulsadas por las tendencias laborales que caracterizan el panorama global, Bioagrícola del Llano ha experimentado notables desafíos a raíz de las renuncias voluntarias de individuos que optan por explorar nuevas formas de empleo. Durante el año 2024, la variable que influyó mayormente en estas decisiones estuvo vinculada a los temas personales representando un 50%, seguida de la naturaleza del trabajo representando el 41%, y un 9% asociado al relacionamiento con líderes.

En los cargos de nivel operativo, las renuncias voluntarias se justificaron predominantemente por la búsqueda de mejores ofertas salariales. Entre las generaciones, los Centennials lideraron la tasa de rotación con un 75%, seguidos por los Millennials con un 20% en la toma de decisiones de retiro voluntario. Además, se observa que el género masculino exhibe una mayor propensión a renuncias voluntarias en Bioagrícola.

Asimismo, la tasa de rotación para el año 2024 alcanzó el 33%, representando un decremento de dos punto porcentual en comparación con el año de referencia, es decir, el 2023.

Permiso Parental

[GRI 401-3]

En Bioagrícola del Llano, fomentamos y respaldamos el pleno disfrute del permiso parental. Nuestra firme dedicación consiste en perseverar en la creación de un proceso de reincorporación gradual, tomando en cuenta las particularidades de cada caso. Este proceso se lleva a cabo de manera colaborativa, involucrando a líderes y equipos de trabajo en un acompañamiento que busca armonizar la reintegración con los contextos individuales.

Permiso Parental por género			TOTAL
Empleados que han tenido derecho al permiso parental.	14	26	40
Empleados que se han acogido al permiso parental.	14	26	40
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental.	14	25	39
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	14	20	34

Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género	
HOMBRE	MUJER
96%	100%

Capacitación y Entrenamiento

GRI 404-1, 404-2, 2-24

Entrenamiento de personal a diciembre 2024	
HOMBRES	MUJERES
402	59
Capacitación de personal a diciembre 2024	
HOMBRES	MUJERES
693	95
Personal formación general	
HOMBRES	MUJERES
1095	154

Durante el año 2024, en la participación en jornadas de formación (capacitación y entrenamiento) el 12% corresponde al género femenino y el 88% al género masculino, obteniendo una mayor participación del género masculino correspondiente a 1095 colaboradores de 1249 colaboradores participantes.

ASISTENCIA Y HORAS ENTRENAMIENTO						
AÑO	HORAS	VALORACIÓN HR	JORNADAS	VARIACIÓN ASIS	ÍNDICE HR /COLAB	ENTRENAMIENTOS
2024	21,287	12,99%	6.215	11,60%	46	461
2023	18,840	0,37%	5.569	-21,11%	39	389
2022	18,770	56,60%	7.059	71,21%	40	473
2021	11,986	0,20%	4.123	17,63%	42	285
2020	11,962	-29,90%	3.505	-15,97%	46	261

Formación General			
Promedio horas persona-anual			
Item	2023	2024	VARIACIÓN
Promedio	21	23	8%

Para el año 2024 se obtuvo un índice de horas / colaborador de 46 para la línea de trabajo de entrenamiento, lo que corresponde a 7 horas más en comparación al año anterior y un promedio horas/colaborador para la línea de trabajo de formación en 23 horas más en comparación al año anterior.



Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

Nivel de Cargo	Formación	Entrenamiento
Alta Gerencia	5	7
Media Gerencia	43	19
Apoyo	158	91
Operativo	382	344
Total	588	461
Porcentaje	56%	44%

Los niveles de cargo por participación corresponden a los niveles operativo, apoyo, media gerencia y alta gerencia. Para 2024 la mayor participación es del personal de nivel operativo, en formación con 382 colaboradores y en entrenamiento con 344 colaboradores correspondiente al 69% del total de colaboradores y el nivel con menor participación es el nivel de Alta Gerencia (1%) y Media Gerencia (30%), debido a que la mayor rotación de personal se da en nivel operativo y apoyo lo que conlleva a un mayor número de personal en entrenamiento así mismo una mayor capacitación en el eje legal de formación para estos niveles de cargo por las actividades específicas y operativas a ejecutar.



Calidad de entrenamiento

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

Para el 2024 la calidad del entrenamiento se mantuvo dentro del rango controlado con respecto al año anterior en un 97%, con una disminución de punto porcentual, se fortalece el entrenamiento en modalidad virtual y autónoma, con el objetivo de optimizar tiempo, recursos y asegurar el entrenamiento a nuestros colaboradores evaluando los conocimientos entregados durante el proceso.

Calidad del Entrenamiento			
Periodo	2023	2024	Meta
Resultado	98%	97%	90%

Comparativo Inversión ejes de capacitaciones

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Eje	2024
Legal	\$32.628.989
Táctico	\$17.885.401
Desarrollo	\$8.610.963
Total	\$59.125.353
Promedio	\$ 19.708.451

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos y desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas. Para el 2024 se ejecutó un total de \$3.200.000 a través del apoyo económico del programa Gana Gana destinado a los colaboradores.



Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.

[GRI 404 -2]

Dentro de los programas destinados a fortalecer las competencias de nuestros colaboradores, destaca la Línea de Formación, en la cual se llevaron a cabo 327 cursos enfocados en el ámbito legal. Estos cursos no solo brindaron a los colaboradores la oportunidad de adquirir competencias técnicas esenciales como requisito para el cumplimiento de sus actividades, sino que también contribuyeron al desarrollo de competencias duras necesarias para su desempeño.

En paralelo, como parte de la ejecución del eje táctico, se proporcionaron 10 capacitaciones con el objetivo de mantener al personal actualizado. Este enfoque en la formación externa busca que los colaboradores consoliden y mejoren sus conocimientos, abordando aspectos técnicos específicos inherentes a cada rol.

Adicionalmente, se implementaron 2 reentrenamientos, los cuales desempeñaron un papel crucial en el refuerzo de los conocimientos del equipo. Finalmente, se llevaron a cabo 32 planes de desarrollo, los cuales arrojaron resultados positivos en la reducción de las brechas identificadas. Estos planes se centraron especialmente en el desarrollo tanto de competencias duras como blandas entre nuestros colaboradores.



Diversidad en órganos de gobierno y empleados

[GRI 405-1]

Órgano De Gobierno Por Género 2024				
Mujer	Hombre	Otro	No declarado	Total
5	2	0	0	7

Órgano De Gobierno Por Edad 2024			
Menores de 30 Años	De 31 a 50 años	Mayores a 51 Años	Total
0	7	0	7

La organización cuenta con un equipo de Alta Gerencia conformado por 7 colaboradores responsables de liderar y gestionar las operaciones misionales y administrativas. Es destacable que el 71% de este grupo está compuesto por mujeres, mientras que el 29% son hombres. Todos los integrantes se encuentran en el rango de edad de 31 a 50 años. No se han registrado cambios en la composición de este equipo en comparación con el año anterior.

Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

[GRI 202-2]

El 85,7% de los colaboradores en posiciones de alta gerencia (gerentes o directores) son originarios del **departamento del Meta**, específicamente de la ciudad de Villavicencio, área donde la empresa Bioagrícola desarrolla sus operaciones y presta sus servicios.

No de colaboradores alta Gerencia	5
No de colaboradores de alta gerencia de la región	7
%	71,4%

Evaluaciones de Gestión de Desempeño

[GRI 2-7][GRI 404-3]

Por Género y Nivel					
Nivel	Hombre	Mujer	Total		
Alta Gerencia	1	1	2	50%	0,1%
Media Gerencia	14	17	31	45%	55%
Apoyo	34	57	91	37%	63%
Operativo	58	493	551	10%	90%
Total	107	568	675		

A lo largo de los años, nos hemos centrado en maximizar el potencial de nuestros colaboradores, asegurándonos de que sus resultados alcancen altos niveles de desempeño. Por ello, seguimos midiendo el cumplimiento de sus objetivos a través de evaluaciones de desempeño. En este contexto, presentamos los porcentajes de colaboradores evaluados, destacando un total de 675 personas. De ellas, el 64% corresponde a personal masculino y el 36% a personal femenino, lo cual refleja la naturaleza operativa de la empresa Bioagrícola, donde la mayoría del personal en áreas operativas es masculino.

Flexibilidad laboral

[GRI 404-1, 404-2, 2-24]

En Bioagrícola, brindamos a nuestros empleados la opción de teletrabajo como una modalidad regular. Además, entendemos la importancia de situaciones excepcionales, por lo que ofrecemos la posibilidad de trabajar desde casa, siempre que el trabajador presente la justificación correspondiente. En el periodo 2024, en la empresa Bioagrícola hay vinculados en la moda-

lidad de teletrabajo 29 colaboradores equivalentes a 11% del total de la planta administrativa.

En la modalidad de trabajo en casa estuvieron vinculados 4 colaboradores, quienes solicitaron trabajo en casa por circunstancias debidamente justificadas por parte de los trabajadores y quienes a corte de diciembre 2024 ya retornaron al trabajo presencial.

Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2024

Teletrabajo	Trabajo en casa	Total
29	4	33



Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

1



Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos

En 2024, se realizaron avances significativos en el diseño de una nueva estructura organizacional, a través de la alineación de las denominaciones de los cargos con el mercado laboral. Esto busca facilitar el análisis periódico de salarios, monitorear la competitividad y asegurar la implementación de una política de compensación ajustada a las necesidades del negocio.



2

Remuneración fija y variable.

La compañía cuenta con una política de gestión del desempeño que incluye un componente de pago variable. Este reconocimiento está vinculado al cumplimiento de metas operativas y resultados financieros, incentivando el logro de los objetivos organizacionales.

3



Bonos de contratación o pago de incentivos de contratación

Durante 2024, la empresa no implementó políticas que incluyan el reconocimiento de bonos o incentivos económicos en los procesos de contratación.



4

Indemnización por rescisión del contrato

La organización cumple con los lineamientos establecidos en el Artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo para la liquidación de indemnizaciones por terminación de contrato, asegurando el cumplimiento de las normativas legales vigentes.



Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

01



Proceso de diseño de sus políticas de remuneración

La organización utiliza un enfoque analítico y cuantitativo basado en la metodología de Hay Group, que permite valorar los cargos a partir de tres factores clave: conocimientos técnicos y habilidades (know-how), capacidad para resolver problemas y nivel de responsabilidad. Este método asegura un proceso estructurado para la definición de salarios.

Supervisión al proceso de remuneración

La asignación de salarios está supervisada por un comité administrativo. Este órgano aprueba las remuneraciones basándose en las valoraciones realizadas por el subproceso de compensación, garantizando un análisis riguroso y transparente.

02



Participación de grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración

Los líderes operativos contribuyen al diseño de los perfiles de los cargos, considerando las necesidades específicas de cada área. Estos perfiles son el principal insumo para valorar los cargos y determinar las escalas salariales.

03



Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración

El diseño inicial de las escalas fue acompañada a través de una empresa consultora Talent, a partir de allí ha pasado hacer parte de una de las actividades del área de compensación quien se encarga de actualizar anualmente los salarios de acuerdo a IPC y SMLV y de realizar las valoraciones de cargo a través de la metodología Hay.

04



Ratio de compensación total Anual

[GRI 2-21]

Descripción	Valor
PFA Mejor Pagado	225.044.560
Mediana PFA	24.132.755
Ratio Compensación Anual	10,72%



Descripción	Valor
% Incremento PFA Mejor Pago	0,09
Mediana % Incremento	0,11
	1,14%

Para el cálculo de esta estadística, se consideró la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2024. Cabe destacar que los salarios se calcularon en términos de unidades equivalentes a tiempo completo (FTE), incluyendo las diferentes modalidades de compensación utilizadas, como el salario fijo y el integral.

Acompañamiento social

En 2024, el programa social siguió brindando apoyo en la línea de acción de salud. En comparación con el año anterior, se registró una reducción de 11 casos, alcanzando un total de 115 casos atendidos por condiciones especiales de salud. Estos casos incluyen a colaboradores con recomendaciones médicas, en proceso de reubicación o con incapacidades permanentes. A estos empleados se les ofreció acompañamiento presencial, telefónico y, cuando fue necesario, a través de visitas domiciliarias.

Gracias al compromiso demostrado, se identificaron diversas necesidades de asistencia en áreas como la gestión de trámites médicos (citas, exámenes y autorizaciones), quejas ante la Supersalud, acompañamiento en el proceso con el Fondo de Pensiones (FDP) para trámites de pensión por invalidez o vejez, procedimientos ante la ARL, así como gestiones internas relacionadas con Caja de Compensación, EPS y solicitud de documentos, entre otros.

A través del acompañamiento brindado a este grupo de colaboradores y en alineación con el proceso de seguridad y salud en el trabajo, se han implementado diversas estrategias de intervención. Estas han contribuido a mejorar aspectos como la adaptación al cambio, las relaciones con líderes y compañeros, el cumplimiento de restricciones médicas, la motivación laboral y mejoras actitudinales. Todo ello ha favorecido la prevención de riesgos laborales, generando resultados positivos para la compañía.

A continuación se presenta el comparativo en relación al año 2023.

Acompañamiento Social				
Recomendaciones / Reubicados				
Total Casos 2023	Total Casos 2024	Increm./Dismin.	Seguimientos 2024	Cubrimiento 2024
126	115	-11	115	100%

- Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, durante este año, destacamos los siguientes aspectos.
- Acompañamiento y gestión en trámites especiales de salud de nuestros colaboradores, que permitieron el avance en sus procesos médicos.
- Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.
- Acompañamiento y orientación en trámites ante el fondo de pensión, en casos de pensión por vejez y de pérdida de capacidad laboral.
- Orientación y activación de redes de apoyo a nivel interinstitucional personal y familiar de acuerdo a las necesidades presentadas
- Brindar herramientas que permitan el buen relacionamiento y aporten a un ambiente laboral sano, contribuyendo a su proceso de adaptación frente a su situación médica.

Riesgos Sociales Bioagrícola 2024

Basado en determinadas características de índole legal y social, los colaboradores incluidos en el programa se clasifican en tres categorías: Riesgo Alto, Riesgo Medio y Riesgo Bajo. Esta tipificación nos permite gestionar y monitorear de manera eficiente e integral las necesidades derivadas de su situación médica, facilitando un acompañamiento personalizado en los ámbitos individual, laboral y familiar.

Para el 2024 Bioagrícola se cierra de la siguiente manera:

Recomendaciones / Reubicados				
Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Casos Cerrados	Total de colaboradores activos
2	61	32	20	95

Línea de Conflicto

En el desarrollo del programa “Hagamos un trato con nuestras diferencias” se ejecutaron un total de 2 acompañamientos a nivel grupal e individual, que se lograron finalizar de forma satisfactoria. Estos procesos han favorecido una conexión más estrecha entre la organización y sus colaboradores, generando beneficios mutuos. Esto ha permitido abordar situaciones desde una perspectiva objetiva e imparcial, logrando una relación de beneficio gana- gana que contribuye al cuidado y fortalecimiento del ambiente organizacional.

Respecto a los espacios de escucha receptionados durante este año, reportamos un total de 18 casos gestionados con éxito para este periodo, de los cuales se logró la activación de rutas de apoyo a nivel institucional como Secretaría de Salud línea Amiga y Secretaría de la Mujer apoyo que les permite un servicio de orientación psicosocial y jurídica de acuerdo alas necesidades presentadas.

Hagamos un trato con nuestras diferencias 2024

Conflicto	Espacios de Escucha	Total
2	18	20



Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 402-1]

Los cambios operativos y de condiciones contractuales son notificados con un previo aviso desde 5 días hasta 15 días de anticipación, dependiendo de la situación. Se garantiza que el trabajador tenga la oportunidad de preparar y organizar su rutina laboral.

Bienestar Organizacional

Bioagrícola pone a disposición de todos sus colaboradores un plan de beneficios voluntarios diseñado para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Este programa busca, además, fortalecer el clima organizacional y la cultura laboral mediante actividades orientadas a construir tejido social. Estas iniciativas promueven entornos laborales positivos y satisfactorios, contribuyendo a la felicidad y bienestar de los trabajadores. Entre las actividades ofrecidas se incluyen:

Estamos Contigo

Entendemos que los momentos de pérdida son difíciles. Para apoyar a nuestros colaboradores en estas situaciones, ofrecemos un auxilio funerario por valor de \$300.000 en caso del fallecimiento de un familiar y \$1.000.000 en caso de ser el afectado directamente el colaborador. Como beneficio voluntario si el familiar (padres, hijos, cónyuge) que fallece vivía en un municipio o ciudad diferente donde reside el colaborador tiene dos (2) días hábiles adicionales.

Grupos Primarios

Esta iniciativa promueve la integración y el trabajo en equipo ofreciendo a los colaboradores la oportunidad de reunirse fuera del entorno laboral. Se programan tres encuentros al año (uno por cuatrimestre), donde los líderes de proceso planifican y facilitan actividades para promover la camaradería, colaboración y fomentar la familiaridad entre compañeros.

13 Apoyos entregados

Quinquenios

Reconocemos y valoramos la lealtad de nuestros colaboradores, es por esto que a través de un evento se reconoce el compromiso y servicio al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en Bioagrícola, durante este acto se otorga a cada colaborador un pin que identifica su quinquenio y una bonificación no salarial.

Bienvenido bebé

Damos la bienvenida a un nuevo integrante en la familia de nuestros colaboradores. Para celebrar el nacimiento de un hijo, hacemos entrega de un kit con productos diseñados para el cuidado y bienestar del bebé, resaltando la importancia y alegría de este momento único.

Se Homenajearon 71 personas (Entrega de 71 bonos).

Celebrando tu día

Conmemorando la fecha de cumpleaños, los colaboradores administrativos de Bioagrícola disfrutaron de una tarde libre, ofreciéndoles un espacio para compartir con sus seres queridos. Por su parte, los colaboradores operativos recibieron un gesto especial: dos entradas al cine junto con sus respectivos combos de comida, como reconocimiento a su compromiso y dedicación.

Tu Navidad

Durante la temporada navideña de 2024, la organización observó a los colaboradores del Grupo de Llano un bono Sodexo como muestra de gratitud. Se entregaron 1.601 bonos, con valores que variaron según la antigüedad: \$120.000, \$70.000 y \$40.000. La distribución se realizó entre el 1 y el 23 de diciembre.

864 Colaboradores disfrutaron de este beneficio.

857 Bonos entregados

Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios

Con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción respecto al Plan de Beneficios, se implementó una medición a través de una encuesta dirigida a los colaboradores. En esta encuesta, se valoran los diferentes beneficios voluntarios ofrecidos por la compañía, permitiendo conocer la percepción de los colaboradores y establecer las estrategias necesarias para continuar generando experiencias memorables.

Según los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción alcanza un 91%, lo cual nos motiva a seguir fortaleciendo las actividades y programas que hemos desarrollado, con el fin de contribuir al bienestar y felicidad de los colaboradores de Bioagrícola del Llano.

Seguridad y Salud en el Trabajo

[GRI 3-3]

El desempeño del sistema de gestión ha estado orientado al cumplimiento de requisitos legales asociados, sin embargo continúa siendo un trabajo dinámico cambiante conforme las necesidades operacionales del servicio y sus componentes; es así que se promueven acciones y estrategias que acompañan la promoción de la salud del colaborador dentro de los entornos de trabajo en que se desenvuelve para poder fortalecer la cultura de autocuidado, fortalecimiento en percepción del riesgo, así como la prevención siendo importante la identificación vigilancia y control de los peligros asociados a las actividades operacionales para minimizar agentes causales de accidentes, enfermedades, aportando hacia ambientes de trabajo más seguros y saludables.

Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 403-1, 403-8]

La organización desarrolla su misionalidad alineado a directrices de requisito legal aplicable a la protección y seguridad de sus colaboradores dentro de los entornos de trabajo, es así que bajo los lineamientos del decreto 1072 2015, circular 312 del 2019 se han establecido ejes de acción para la intervención y seguimiento de peligros asociados a su operación, así como responsabilidades desde los líderes para potencializar ambientes sanos y seguros para los colaboradores en interacción con el entorno de trabajo, desarrollando una estructura bajo el ciclo PHVA que permite que el sistema de gestión de seguridad y salud sea dinámico con base a las necesidades que se van teniendo en interacción a desarrollo de tareas, y el cual es liderado bajo una estructura humana con competencias para monitorear y acompañar en las intervenciones, mejoras de ingeniería, controles de tipo administrativos y acciones para el individuo desde la prevención, dando alcance a sus colaboradores también como a partes interesadas, todo en busca de afianzar cultura de seguridad y propender por la protección de la salud y la prevención de accidentes.

De manera complementaria, la organización fortalece su gestión desde la salud y seguridad de los colaboradores y sus entornos con la norma ISO 45001-2018 la cual apoya la visibilización de la alta dirección en la participación cada vez más activa dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo siendo desde allí un pilar importante el compromiso de la dirección en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.



Proceso de notificación de peligros laborales

[GRI 403-1]

Dentro de las actividades laborales se pueden identificar situaciones , actos o condiciones inseguras las cuales ameritan una intervención preventiva o correctiva, es así que los colaboradores cuentan con canales para el reporte de dichas situaciones mediante registro por formulario de manera escrita o reportada en drive donde éste facilita la recopilación de información para luego permitir el tratamiento que lleve a la intervención y actualización de la matriz IPERC.

El enfoque de SST garantiza un seguimiento a través de inspecciones

periódicas en los puestos de trabajo, lo que permite recopilar reportes de los trabajadores, ya sea de forma verbal o mediante el llenado del formato de participación y consulta, en el cual pueden registrar actos o condiciones inseguras para formalizar cualquier novedad. Además, la organización cuenta con el COPASST quien es un grupo de apoyo que acompaña las actividades laborales y son un receptor de información para el reporte, tratamiento y seguimiento de acciones de mejora frente a condiciones en los ambientes de trabajo.

La empresa define, mediante la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, que la entrega de estos informes es una función esencial de ciertos cargos. Este enfoque promueve canales de comunicación fundamentados en la empatía, el respeto y la confianza. El propósito es que estos reportes sirvan como una herramienta para impulsar mejoras colectivas dentro de los equipos de trabajo, evitando acciones individuales o represalias que puedan afectar los acuerdos y el clima laboral.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 403-2]

Dentro de la gestión frente a la preventión de accidentes y enfermedades laborales, la organización dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud establece la identificación de peligros de acuerdo a cada cargo dentro de las funciones a desarrollar y los diferentes entornos donde se interactúa, permitiendo establecer una priorización de controles a implementar , para esto se toma en cuenta la metodología GTC 45 donde se establecen los factores de peligros de tipo mecánico, biológico, locativo, psicosocial, físico, de alturas, emergencias, entre otros; con los cuales se evalúa el nivel de riesgo de acuerdo a la exposición, para determinar aquellos peligros que son de alto, mediano y bajo potencial de afectación, orientando de manera específica a acciones de prevención en la fuente generadora de dicho peligro, además controles de su entorno laboral y directamente en el colaborador, para evitar la materialización de dichos peligros dentro de los entornos laborales o en su defecto aportando a la reducción de las consecuencias en caso de exposición.

Estos peligros se monitorean de acuerdo a comportamiento de accidentalidad, incidentes , enfermedades y/o en revisiones anuales que junto con los líderes de proceso se realiza para aportar a nuevas acciones desde la mejora continua que minimice las probabilidades de materialización

La organización cuenta con los perfiles de cargo donde se establecen las funciones a realizar y es de allí donde la organización asegura las competencias desde el SER , SABER, y SABER HACER, estableciendo a su vez las responsabilidades frente al SG-SST y desde allí se aseguran competencias del perfil y se establece el plan de entrenamiento para fortalecer de manera continua habilidades, conocimientos para el desempeño desde el autocuidado y requisitos legales en caso de competencias especiales que el cargo así requiera como alturas, manejo defensivo, manejo de sustancias químicas, entre otras, las cuales se mantienen en actualización para afianzar los requisitos desde el individuo en su desenvolvimiento seguro

en función de sus responsabilidades. De manera continua Bioagrícola realiza acompañamiento a sus colaboradores donde se recopilan necesidades para el fortalecimiento de sus competencias orientadas a seguridad, es así que desde el SG-SST y los programas de gestión se establecen de manera permanente intervenciones de sensibilización, capacitación y actividades prácticas para afianzar el desarrollo de labores de manera segura. Así mismo la organización mantiene programaciones anuales para la renovación de cursos especiales alineado a requisitos legales que mantengan en vigencia las competencias requeridas y especiales para el rol.



Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.

[GRI 403-2]

La organización establece políticas de prevención que declaran el compromiso frente a la gestión y protección a nuestro colaboradores, los cuales dan autonomía para el actuar ;



Política de Gestión Integral

Declara la importancia de controles de riesgos asociados a los accidentes y enfermedades y establece la participación. El objetivo fundamental es fomentar condiciones de trabajo seguras y saludables.



Política de Seguridad Vial y Principio de Gestión de Riesgos Críticos

Orienta acciones para prevención de accidentes y siniestros viales, es así que las directrices permiten que los colaboradores cumplan las indicaciones organizacionales y reporten actos y condiciones inseguras.



Política de Drogas, Alcohol, Tabaco y sus Derivados

Indica lineamientos de comportamiento seguro, relacionado con el NO trabajar bajo el efecto de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas, prohibiciones que favorece el manejo de peligros asociados a las actividades.



Política de Acoso Laboral

Declara la importancia de ambientes sanos relacionados con bienestar de los colaboradores es así que establece las acciones para la prevención de acoso laboral así como aclara conductas no constitutivas de acoso y reitera los canales para el reporte ante situaciones que puedan afectar al colaborador o su clima laboral.

Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 403-2]

Ante la materialización de un peligro que afecte la salud del colaborador, se activa el procedimiento de investigación según la Resolución 1401-2007. Se conforma un equipo investigador con el líder del colaborador, representantes de COPASST, SST, testigos y gerencia, quienes aplican metodologías como espina de pescado y los 5 porqué para identificar la causa raíz y definir acciones correctivas y preventivas.

En casos de siniestros viales, se integra el Comité Estratégico de Seguridad Vial para orientar acciones alineadas con el Plan de Seguridad Vial. Además, se incorpora la ARL o expertos en eventos graves o mortales.

Los eventos se reportan a la EPS y al Ministerio de Trabajo dentro de los plazos legales. Con la información obtenida, se actualiza la matriz de riesgos para incorporar nuevos peligros y controles que refuerzen la prevención.



Servicios de salud en el trabajo

[GRI 403-3]

La organización cuenta con una estructura HSE que dentro de sus funciones incluye atender necesidades prioritarias en el punto de atención primaria. Además, un proveedor brinda cobertura en zona segura para accidentes y enfermedades de colaboradores, usuarios y visitantes, tanto en áreas administrativas como en operaciones dentro del casco urbano.

Como apoyo, un grupo de brigadistas voluntarios está capacitado para actuar como primeros respondientes en emergencias, contribuyendo a la protección de la salud del personal. Cada área operativa dispone de números de emergencia para solicitar asistencia adicional.

El enfoque principal es la prevención, con capacitaciones y simulacros frecuentes que preparan al personal para actuar con seguridad y proteger la vida.



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

La empresa cuenta con un **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**, integrado por representantes de los trabajadores y del empleador. Su labor incluye el seguimiento a las acciones del SG-SST, la realización de inspecciones de seguridad y la participación en la planificación del sistema, incluyendo inspecciones laborales, capacitaciones, programas y presupuesto.

El comité se reúne mensualmente para evaluar el desempeño del SG-SST, investigar accidentes e incidentes, y presentar informes de gestión a la gerencia, con solicitudes para la mejora continua en seguridad y prevención.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-4]

Permitir canales de comunicación permanentes con nuestros colaboradores y partes interesadas, es una de las principales orientaciones dentro de la gestión de Seguridad y salud en el trabajo, es así que la organización dentro de su política de gestión integral declara la participación y consulta como una parte importante dentro de la gestión preventiva, es así que mediante el **CORTHSE004 Protocolo Corporativo Participación y Consulta** se mantienen los mecanismos de interacción de los colaboradores con el SG-SST, dejando a disposición formatos en físico **CORFHSE018 Participación y Consulta** SG-SST y/o en drive donde se recopila información para aportar a la mejora continua del sistema de gestión, así mismo mediante recopilación de inspecciones por parte de gerencias, grupos de apoyo como copasst y de sst se complementan las solicitudes que los colaboradores expresan para fortalecimiento de capacitaciones, elementos de protección personal, identificación de peligros y controles y demás necesidades. La información recopilada por los distintos canales es consolidada en la matriz **CORFHSE058** desde donde se monitorean las acciones requeridas para la gestión.

Comité de Seguridad Vial

El Comité de Seguridad Vial se reúne trimestralmente o ante situaciones extraordinarias para supervisar la implementación de los controles definidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial. Este plan, regulado por la Resolución 40595/22, se articula con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para ofrecer un acompañamiento efectivo frente a los riesgos viales, los cuales evolucionan constantemente en la organización e involucran a distintos actores en la vía.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y puede convocar sesiones extraordinarias cuando el tratamiento de reportes o situaciones lo amerite, en cumplimiento de la Ley 1010 de 2006. En estas reuniones, analiza los reportes explícitos de acoso laboral e implementa acciones preventivas y presenta informes a la gerencia, contribuyendo al fortalecimiento de un ambiente laboral saludable.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-5]

Dentro del sistema de gestión se cuenta con la planeación de programas de gestión orientados a la prevención de accidentes e incidentes laborales dentro del desarrollo de actividades, es así que se desarrolla plan de actividades por programas de gestión a aquellos riesgos prioritarios de acuerdo a la IPERC bajo la GTC 45, desde donde se establecen líneas de capacitación, entrenamiento en generalidades del sistema de gestión como el autocuidado, competencias específicas para el rol de actividades, programas de riesgo mecánico, biomecánico, alturas, químico, físico, biológico, de seguridad vial, emergencias, psicosocial, entre otros, para los cuales se brinda información de causas de riesgos, así como controles asociados para evitar su materialización, donde se establecen a su vez recordatorio permanente sobre políticas de prevención, instructivos de trabajo de SST, procedimientos seguros, reporte de accidentes e incidentes, inspecciones de trabajo, señalización, uso de EPP y dotación y demás componentes que de manera continua hacen parte de programas de capacitación y acompañamiento preoperacionales.



Al cierre del año se alcanza un cumplimiento del 100%

Promoción de la salud de los trabajadores

[GRI 403-6]

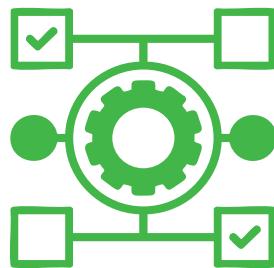
Dado la exposición a condiciones del entorno, así como a desarrollo del individuo en sus diferentes etapas o curso de vida, se monitorea el comportamiento de enfermedad y ausentismo por lo que se adelantan programas de prevención hacia la salud mental, salud cardiovascular, estilos de vida saludables, enfermedades propias del entorno y por cambios de clima, enfermedades crónicas y además que son de importancia dentro de los aspectos individuales, hereditarios y/o adquiridos dentro de las etapas de la vida que se promocionan mediante programas de prevención contando con aliados de entidades de salud, aseguradora de riesgos laborales y campañas de prevención.



Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

[GRI 403-7]

La organización implementa una gestión preventiva y de control operacional para proteger a sus trabajadores y grupos de interés, conforme a su Política de Gestión Integral. Esta contempla la prevención de accidentes e incidentes, así como la mejora continua, garantizando un entorno laboral seguro y generando un impacto positivo en su entorno.



Las actividades operativas involucran un contacto directo con el cliente, por lo que el área de relacionamiento orienta a los usuarios en buenas prácticas para la disposición de residuos, mejorando las condiciones del servicio. Paralelamente, la gerencia gestiona con la administración municipal campañas y acuerdos para fortalecer la cultura ciudadana en disposición de residuos, reciclaje y control de puntos críticos que representen riesgos para los colaboradores.



El área comercial supervisa los acuerdos de nivel de servicio según requisitos legales para nuevas aperturas y hace seguimiento a no conformidades derivadas de una inadecuada disposición de residuos, previniendo riesgos de accidentes y enfermedades en el personal operativo.



Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 403-8]

El SG-SST, alineado con el Decreto 1072-2015, la Circular 312-2019 y la Norma ISO 45001-2018, aplica a colaboradores, contratistas, subcontratistas, clientes, visitantes y demás partes interesadas en el contexto operativo. Su objetivo es identificar peligros, implementar controles y garantizar la protección individual y colectiva sin afectar a terceros.

Las campañas de prevención y promoción están dirigidas a públicos internos y externos, en concordancia con las políticas de Gestión Integral, Seguridad Vial y Alcohol, Tabaco y Drogas. Además, la participación de clientes y partes interesadas contribuye a la mejora continua del sistema.

La organización cuenta con personal vinculado directamente, incluyendo aprendices en etapa productiva. También supervisa a 16 trabajadores de servicios tercerizados de aseo y seguridad, monitoreando el cumplimiento de su SG-SST y asegurando su alineación con las políticas organizacionales mediante auditorías internas. En 2024, se tuvieron vinculados 235 empleados que no son colaboradores, dentro de los cuales se realizó una auditoría de requisitos legales a 11 contratistas mediante la herramienta Mercer Marsh, identificando el estado de cumplimiento del SG-SST.

Complementariamente, se revisa mensualmente la documentación y evidencias de contratistas, en alineación con el Anexo **HSE CORPHSE003**, para asegurar el cumplimiento de los controles establecidos según los servicios contratados.



Lesiones por accidente laboral

[GRI 403-9]

Trabajadores	
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 1 con tasa del 0.11%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 162 con tasa del 0,16 %
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Golpes, contusiones, atrapamiento, heridas, lumbagos, luxación, picadura y mordedura.
La cantidad de horas trabajadas	3.023.586 horas

Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización

Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 2 con tasa del 0,1%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Atrapamiento con material , lumbago por levantamiento de carga
La cantidad de horas trabajadas	1245 horas
Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias	Son de tipo vial, biomecánico y alturas
Identificación de peligros	Los peligros se han identificado mediante la metodología GTC45 y el Procedimiento CORPHSE001, basándose en fuentes como reportes, investigaciones de accidentes, consulta a los trabajadores, gestión del cambio y normativa legal vigente.



Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.

[GRI 403-9]

Dentro de la gestión que se implementa para intervenir los factores de peligro identificadas dentro de nuestra IPERC encontramos de acuerdo a nivel de intervención, las generadas por la organización en la fuente, es así que se implementan la reposición de flota vehicular, equipos y herramientas con nueva tecnología, alineada a la innovación del mercado para desarrollo de tareas, reorganización de actividades para permitir la mecanización y eliminación de exponer al colaborador a actividades. Adicional, la empresa implementa controles para sustituir procesos con menos exposición al riesgo relacionados a sustancias químicas menos tóxicas para el individuo y ambiente, barrido mecanizado para sustituir en algunas rutas la mano de obra por la mecanización del servicio, es así que adicionalmente se cuenta con un robusto sistema de gestión de la información documental que incluye procedimientos, instructivos, políticas y directorios que guían la interacción segura de los trabajadores en su rol, asegurando el cumplimiento de actividades y recomendaciones. Establece un equipo capacitado y competente (líderes, supervisores, coordinadores, profesionales y técnicos SST) para monitorear y apoyar el cumplimiento de los controles. Además, la organización garantiza el suministro y mantenimiento de equipos de protección legal para los colaboradores en su interacción con los peligros laborales.

Los controles en jerarquización se complementan con análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo que permiten en tareas no rutinarias el reforzamiento de controles para la prevención de incidentes y accidentes laborales.



La empresa cuenta con un **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**, integrado por representantes de los trabajadores y del empleador. Su labor incluye el seguimiento a las acciones del SG-SST, la realización de inspecciones de seguridad y la participación en la planificación del sistema, incluyendo inspecciones laborales, capacitaciones, programas y presupuesto.

El comité se reúne mensualmente para evaluar el desempeño del SG-SST, investigar accidentes e incidentes, y presentar informes de gestión a la gerencia, con solicitudes para la mejora continua en seguridad y prevención.



Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 403-10]



Para todos los colaboradores:

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:

Cantidad: 0

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:

Cantidad: 13

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:

Síndrome túnel del carpo, Síndrome de manguito rotador, Epicondilitis, Trastornos del disco intervertebral.



Para todos los trabajadores que no sean empleados, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización:

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:

Cantidad: 0

Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:

Cantidad: 0

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:

No se cuenta con reportes

Los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencias y enfermedades, incluido:

Biomecánico

SEGUIMIENTOS

Modo en que se han determinado estos peligros.	Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.	Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.
Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Identificación de peligros, desarrollo de programa de desorden músculo-esquelético que orienta a acciones frente al factor de riesgo biomecánico, asociados a controles del mismo, en gestión directa con fisioterapeuta que lidera los programas de prevención, atención y rehabilitación; en acompañamiento con entidades externas(ARL, EPS) para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, estableciendo respectivos instructivos de seguridad.
Contextualización de la recopilación de datos	Los resultados referenciados dentro del desempeño del sistema de gestión ha tomado como base el seguimiento y cierre de indicadores bajo la resolución 03/12 del 2019, resultados de los programas de gestión en cumplimiento de los requisitos legales aplicables dentro del sistema.

Gestión de proveedores y contratistas

GRI [3-3]

La gestión de la cadena de valor en Bioagrícola del Llano, alineada con los principios de sostenibilidad, es clave para asegurar la continuidad del negocio y fortalecer las relaciones con proveedores y contratistas. La empresa implementa mecanismos en sus políticas y procesos internos para la adquisición eficiente y confiable de bienes y servicios, fomentando la competencia a través de invitaciones a varios proveedores y sondeos de mercado, con el fin de obtener las mejores ofertas que se ajusten a las necesidades de la empresa.



Trabajadores que no son empleados

GRI [2-8]

Entre enero y diciembre de 2024, Bioagrícola del Llano mantiene a las organizaciones que brindan servicios en su nombre como contratistas directos. Estos contratistas, a su vez, emplean personal que no forma parte de la empresa, pero que es necesario para la prestación de los servicios que ejecutan. Los servicios ofrecidos incluyen los cobros por los servicios prestados de manera conjunta, así como el recaudo y reintegro de pagos de facturas por concepto de aseo y servicios homologados de aseo-gas. Además, se incluyen los servicios de asesoría y consultoría en gestión.

Los datos se recopilan gracias a la información suministrada por las mismas empresas recaudadoras, para el caso de la Electrificadora **del Meta** con quien se maneja la facturación conjunta se da un aproximado.

Empleados que no son colaboradores					
Tipo	Número de trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
Contratista / Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	790	Directo	N/A	42	Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Con recaudo)
Contratista / Sociedad Empresarial del Meta S.A.- consuerte	878	Directo	N/A	42	Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios le entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, con fecha límite de pago expirado y con pago inmediato.
Contratista / Cooperativa de Trabajadores de la Electrificadora del Meta - Cotrem	28	Directo, Hijos 6 (indirectos 22)	N/A	45	Servicio de recaudo y reintegro de los dineros que los clientes y/o usuarios de la empresa entreguen por concepto de pago de las facturas del servicio público de aseo, cartera naranja y homologadas aseo-gas.
Contratista / Gases del Llano S.A. E.S.P.	544	Directo	N/A	45	Facturar los cobros derivados de los servicios prestados en forma conjunta mensualmente. (Sin recaudo)
Contratista / Acciones Empresariales S.A.S.	108	Directo	N/A	45	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Proporción de gasto en proveedores locales

GRI [204-1]

Los proveedores son nuestro mejor aliado, pues la colaboración y el respeto mutuo hace que se mantengan relaciones sanas, ayudando a establecer entornos de trabajo favorables. Las relaciones con este grupo de interés son únicas con retos propios donde el esfuerzo se centra en contar con relaciones sólidas a largo plazo, con un beneficio mutuo donde la confianza es el principal motor para su logro. La conexión se basa en reglas definidas a nivel corporativo, con lineamientos para contar con relaciones comerciales transparentes y de ética, donde el cumplir con requisitos normativos tanto para la selección como del desempeño son fundamentales para formar parte de nuestras empresas. En el periodo de enero a diciembre de 2024 se han registrado 150 proveedores de los cuales 51 son de la región, cumpliendo necesidades a nivel documental y en materia de HSE para los servicios que así lo requieran. De este total dos (2) proveedores son nuevos, desde el registro se conocían los servicios a ofrecer; también hubo 2 proveedores que fueron aprobados en conceptos HSE que corresponden a otro periodo de creación pero que igual forma se aprobaron para realizar las labores de Recolección de respel (Descont y Ecolcin); estos últimos se solicitó actualización de documentos para la viabilidad de los servicios.

Cantidad de proveedores nuevos locales

Nº de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2024	Total de proveedores Ene-Dic 2024	% de proveedores locales
51	150	34%

En el periodo de enero a diciembre 2024 realizamos contrataciones con 206 proveedores locales que corresponde al 49,16% sobre el total de proveedores contratados en este periodo, en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de \$8.223.833.921 correspondiente al 40,93% sobre el valor total.

Proveedores locales

Presupuesto empleado con proveedores locales	Total Presupuesto de Compras	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales
\$8.223.833.921	\$20.094.515.543	40,93%

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: **REPUESTOS MAXI CAMPEROS, UNIVERSAL DE ACOPLES Y MANGUERAS, DISTRIBUCIONES FEDEAGRO VILLAVICENCIO, INVERSIONES LEMA DEL ORIENTE, MDR MUNDIAL DE REPUESTOS, GLORIA PATRICIA GOMEZ.**

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo enero a diciembre 2024 fueron las siguientes:

% de Productos y Servicios comprados a nivel local

Productos y Servicios comprados a nivel local	Total Productos y Servicios comprados
3962	6354



Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

El proceso de Gestión de la Compra cuenta con un procedimiento establecido, basado en dos frentes de trabajo:

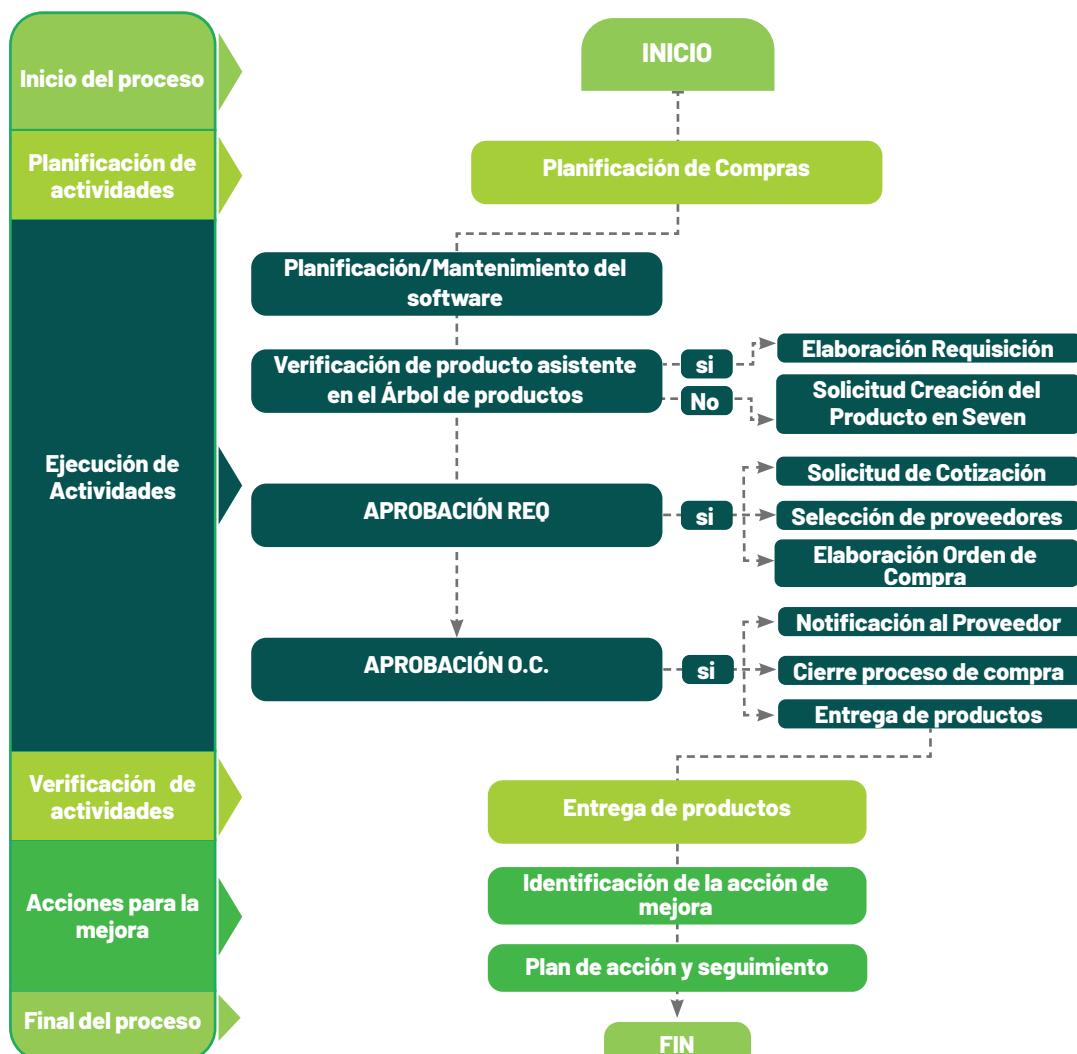
Selección y Adjudicación y Cadena de Suministro.

Selección y Adjudicación: Este equipo gestiona la relación con los proveedores, asegurando que las ofertas recibidas sean adecuadas a las necesidades de la empresa. Para ello, verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos y las condiciones comerciales pactadas. Una vez finalizada esta etapa, se procede con la adjudicación.

Cadena de Suministro: Tras la adjudicación, este equipo asume el proceso formalizando la contratación y asegurando la ejecución de la compra. Además, realiza el seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre del proceso, garantizando la satisfacción tanto del cliente como del proveedor.



Es importante tener en cuenta que nuestra terminación local y donde se evidencian las operaciones más significativas es las diferentes sedes de la ciudad de Villavicencio.



Nuevos proveedores con criterios ambientales

[GRI 308-1]

En el 2024 de los proveedores que se registraron y cumplieron requisitos, dos (2) se encuentran con aprobación para la rea- lización de servicios de "Alta Incidencia Ambiental".

- **SOLUCION EMPRESARIAL SUMMA SAS:** Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos
- **MUNDIAL ECOLÓGICO SAS:** Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Líquidos.

Proveedor	Servicio Prestado
DESCONT SAS ESP	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos
SOLUCION EMPRESARIAL SUMMA SAS	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos
MUNDIAL ECOLOGICO SAS	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Líquidos
ECOLCIN S.A.S	Recolección y Disposición Final de Residuos Peligrosos Líquidos

Resultados encuesta de sostenibilidad a proveedores

En 2024, se llevó a cabo una encuesta de sostenibilidad dirigida a proveedores, con el propósito de evaluar aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. Durante la verificación inicial para el registro, se consideraron 150 proveedores, de los cuales 35 avanzaron en el proceso. Aunque esta encuesta no establece un criterio de selección obligatorio, para Bioagrícola del Llano es esencial conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.

#AquiNaceUn
FuturoSostenible

Llano BID Coldegar

Sección 1 de 3

ENCUESTA DE SOSTENIBILIDAD A PROVEEDORES

En Grupo de Llano nos hemos sumado a la nueva generación de empresas que buscan la sostenibilidad en Colombia, basados en un modelo de negocio innovador que incentivan la generación de valor social, ambiental y económico en la región.

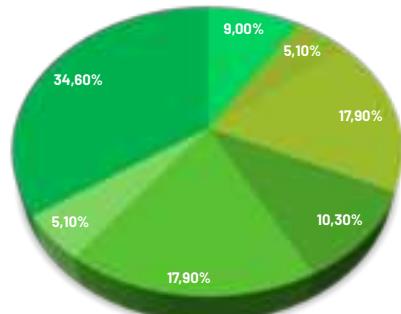
En ese sentido es para nosotros importante conocer el estado actual de nuestros proveedores en materia de sostenibilidad, construyendo de manera conjunta lazos que permitan contribuir a mejorar el mundo en el que vivimos.

Les invitamos a responder las siguientes preguntas:

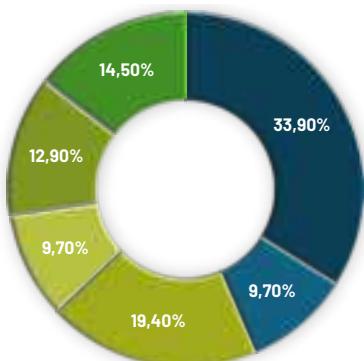
Correo *

Acciones para reducir impactos ambientales de los proveedores

La organización implementa diversas iniciativas para reducir sus impactos ambientales, según la respuesta de los 35 proveedores. Entre ellas, el 34,6% lleva a cabo campañas de reducir, reciclar y reutilizar entre sus colaboradores. Además, el 17,9% se enfoca en el consumo consciente de agua, utilizando dispositivos ahorreadores. Un 10,3% realiza actividades de gestión de recursos naturales y reducción de agua, mientras que un 5,1% trata aguas residuales o de lluvia. Un 5,1% utiliza energías renovables, y otro 9,0% no realiza ninguna actividad específica. Por último, el 17,9% de los proveedores implementa prácticas de reutilización de materias primas y economía circular para disminuir los impactos ambientales.



- Ninguna de las anteriores
- Tratamiento de aguas residuales
- Consumo de agua consciente
- Gestión de recursos naturales
- Reutilización de material
- Uso de energía renovables
- Campañas de reducir, reciclar y reutilizar



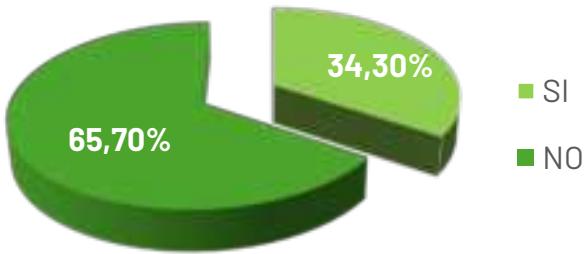
- Ninguna de las anteriores
- Calidad del aire
- Calidad y consumo de agua
- Gestión responsable de sustancias químicas
- Consumo energético y emisiones de aire
- Gestión de recursos naturales y residuales

Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores

De los 35 proveedores evaluados, se observa una variabilidad en la implementación de procesos y procedimientos ambientales. Un 14,5% se destaca por gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que un 9,7% enfoca sus esfuerzos en la gestión responsable de sustancias químicas. Además, el 12,9% aborda aspectos como consumo energético y emisiones de gases, mientras que sólo un 4,7% se concentra específicamente en la calidad del aire. Un 33,9% de proveedores no informa la implementación de procesos en ninguna de estas áreas, y un 19,4% se centra en procesos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis destaca la diversidad de prácticas ambientales en la cadena de suministro, señalando áreas específicas que podrían beneficiarse de mejoras y enfoques más sostenibles.

Políticas medioambientales en proveedores

Los resultados revelan que el 34,3% de los 35 proveedores han establecido una política medioambiental formal en sus empresas, comprometiéndose con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes en el desempeño medioambiental. Sin embargo, el 65,7% de los proveedores indican que no cuentan con una política medioambiental en sus empresas.

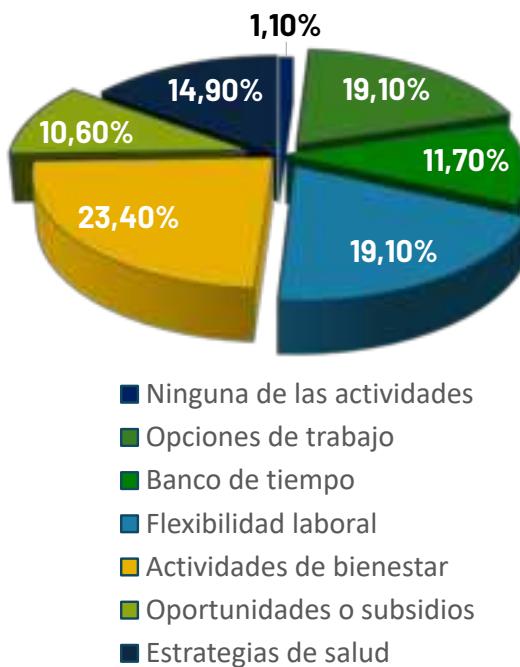


Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

[GRI 414 -1]

Para las empresas que nos colaboraron con la encuesta se refleja la importancia del bienestar para el activo más importante de la compañía "El Recurso Humano", conocedores de la importancia que esto trae para la productividad, las relaciones internas y las sinergias como disminución del estrés ansiedad, haciendo crecer los equipos y conllevando al desarrollo de mejores hábitos. Dentro de los resultados lo más representativo se resume a continuación:

En las prácticas para el bienestar de los colaboradores entre los 35 proveedores revela una diversidad de iniciativas implementadas. El 11,7% ofrece banco de tiempo para disfrutar de medio-día libre los viernes o tardes libres en cumpleaños, mientras que el 19,1% brinda opciones de teletrabajo. El 10,6% proporciona oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 19,1% promueve la flexibilidad laboral. Aunque un 1,1% no implementa actividades específicas, el 23,4% se enfoca en actividades de bienestar. Además, el 14,9% aplica estrategias de salud mental y se centra en nutrición y física para contribuir al bienestar integral de sus colaboradores.



Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores

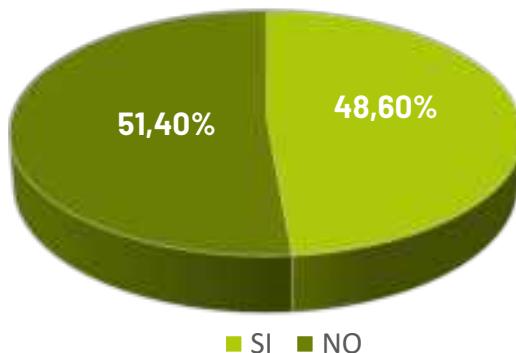
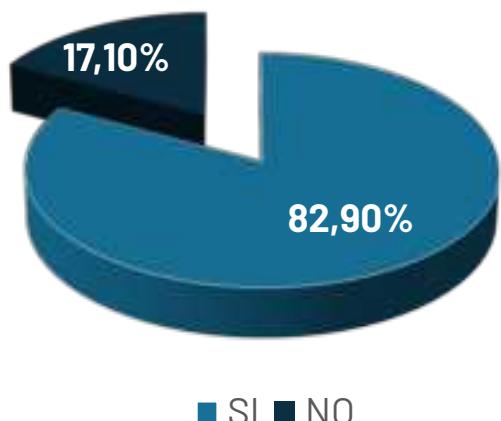
[GRI 414 -1]

El análisis de la implementación del sistema de gestión de Salud y Seguridad en el trabajo, conforme al Decreto 1072 de 2015, entre los 26 proveedores, muestra que el 82,9% de ellos sí ha adoptado este sistema en sus empresas. En contraste, el 17,1% de los proveedores aún no ha implementado dicho sistema en sus operaciones.

Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores

[GRI 414 -1]

La implementación de actividades sociales de Apoyo continua como una oportunidad de mejora solo el 51,4 %, de los encuestados no realizan esta labores y el 48,57% si las realiza; estas son necesarias para conocer los clientes, mejorar la reputación de la empresa, las relaciones con los grupos de interés proveedores- clientes ayudando a fortalecer relaciones, la calidad de vida y vivir experiencias que aportan mejoras a las empresas.

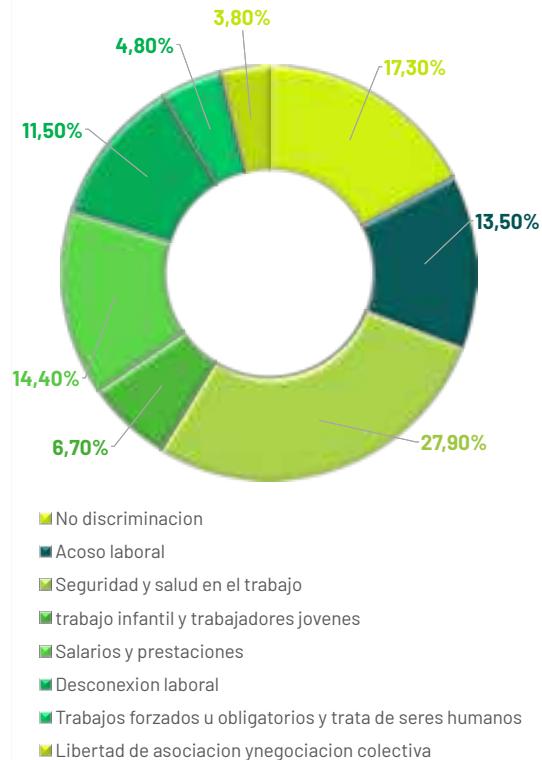


Políticas empresariales en condiciones laborales y Derechos Humanos de los proveedores

[GRI 414 -1]

En relación a las condiciones de trabajo y derechos humanos los encuestados nos indican que el respeto por la gente, en aspectos claves como como seguridad, salud laboral, igualdad de oportunidades y conciliación, medioambiente, cambio climático y calidad son medidas obligatorias para el bienestar del personal que redundara en el cumplimiento de los objetivos. Por lo anterior dan importancia en su orden:

Respecto a las políticas empresariales relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos entre los 35 proveedores, se destaca que el 17,3% tiene una política de No Discriminación. Respecto al Trabajo Infantil y Trabajadores Jóvenes, el 6,7% de las empresas ha establecido políticas al respecto. El 14,4% maneja políticas sobre salarios y prestaciones, mientras que el 3,8% aborda la libertad de asociación y negociación colectiva en sus políticas empresariales. Además, el 4,8% gestiona políticas específicas sobre trabajos forzados u obligatorios y trata de seres humanos. Otro 11,5% se centra en desconexión laboral. Por otro lado, el 27,9% de los proveedores confirman que tienen políticas sobre seguridad y salud en el trabajo, y el 13,5% aborda el acoso laboral en sus políticas empresariales.



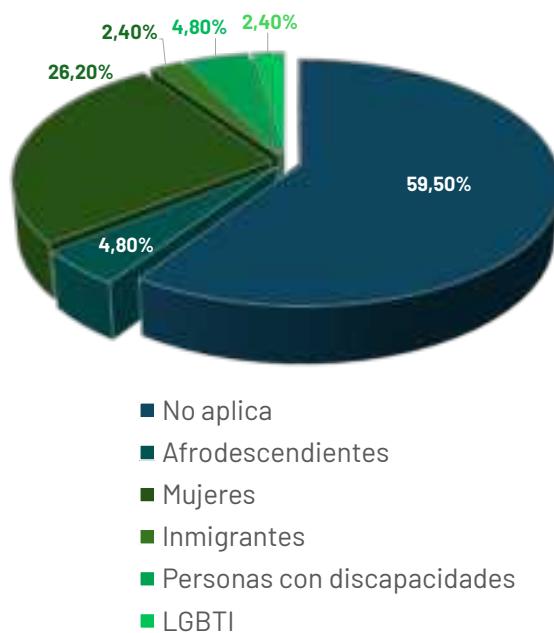
Composición Accionaria: Bioagrícola del Llano no tiene en cuenta los criterios sociales para seleccionar a los proveedores; sin embargo es importante dar a conocer los resultados de la encuesta de sostenibilidad para tener una visión de los proveedores que están haciendo parte de nuestras relaciones y con quienes tendremos lazos de confianza y colaboración para fines comunes.

De los 35 proveedores creados se evidencian los siguientes resultados frente a la pregunta:

Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores

[GRI 414 -1]

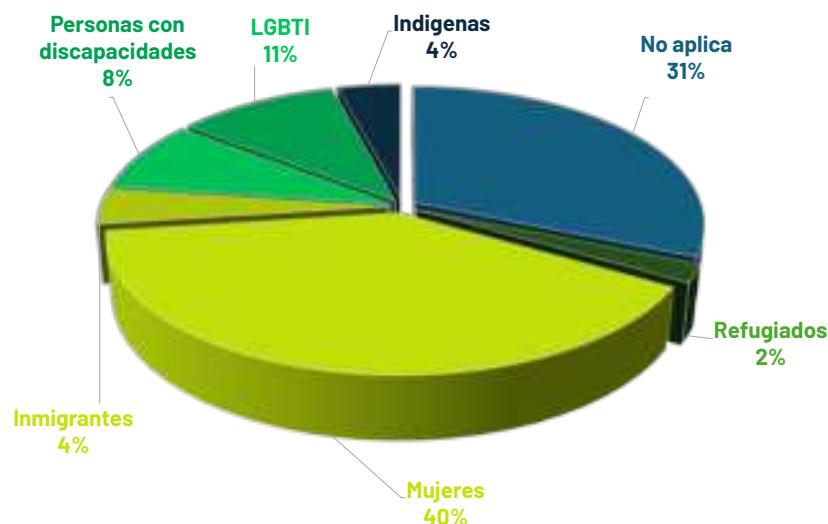
El mayor porcentaje frente a esta pregunta está en los que no responden o no aplican con el 59,5%, sin embargo nos basamos en los demás resultados donde vemos la importancia de las mujeres con un 26,2%, los afrodescendientes y personas con discapacidad con el 4,8%, los inmigrantes con un 4,8% y la comunidad LGTBI 2,4%, en la composición accionaria de estas empresas, la credibilidad, la rectitud y los enfoques que puedan aportar estas personas para enriquecer la toma de decisiones son factores claves para inclinarse por estos grupos de personas que ayudan a dar soluciones innovadoras y efectivas en las compañías.



Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores.

[GRI 414 -1]

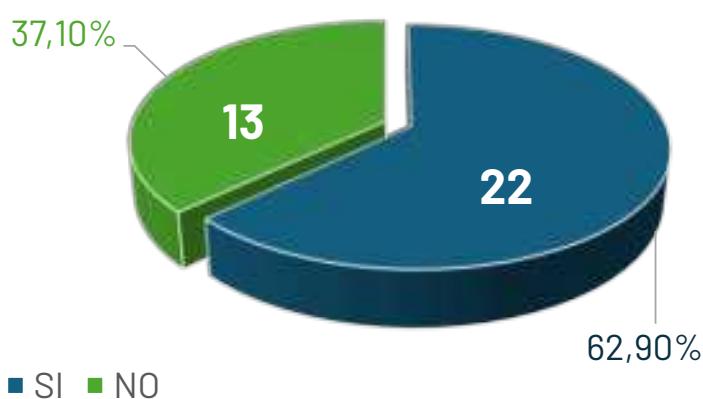
Las mujeres con el 36,5% y el 28,8% que no respondieron, seguido de las personas LGBTI con un 9,6%, adicional las personas con discapacidad que equivalen a un 7,7%, así mismo los refugiados que representan el 1,9%, además está la población de inmigrantes con 3,8%, los indígenas equivalen a un 3,6% y por último el 7,7% que es la cifra que representa los afrodescendientes, tienen una participación importante para las compañías, primero porque las mujeres reflejan su Profesionalismo en el pensamiento crítico, la ética de trabajo, la resiliencia así como en la capacidad de establecer redes de relación; colaboración y comunicación. Las personas del colectivo LGTBI tienen igualdad de condiciones y es una forma de ayudarlos a sentirse importantes en la sociedad, a aportar sus conocimientos y ser productivos.



Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.

[GRI 409 -1]

El resultado para esta pregunta es positivo donde el 62,8% frente a un 37,14% nos indica que sí tienen políticas concretas para garantizar la ausencia del trabajo forzoso o infantil al interior de sus empresas y en la cadena de suministro.



Proveedores que nos impulsan

Somos una empresa orgullosamente llanera, nos destacamos como una empresa comprometida y profesional dedicada a brindar soluciones eficientes que minimicen el impacto ambiental de las empresas. Nuestra misión es ofrecer servicios de gestión de residuos que contribuyan a la sostenibilidad, al cumplimiento de las normativas vigentes, y que además se caractericen por su calidad e innovación, garantizando un manejo responsable de los residuos conforme a los estándares más altos.

Con más de 6 años de experiencia en sectores clave como el agroindustrial, petrolero y en colaboración con empresas locales, hemos logrado establecer una cobertura integral en la región del Meta. Nuestro enfoque integral cubre todas las necesidades de gestión de residuos de las empresas, proporcionando soluciones personalizadas que optimizan cada

proceso, asegurando altos estándares de seguridad, eficiencia y cumplimiento normativo.

Además, estamos profundamente comprometidos con la comunidad de los Llanos, promoviendo prácticas responsables que favorezcan la economía circular y reduzcan el impacto ambiental. Nos aseguramos de disponer los residuos de acuerdo con los tratamientos y disposiciones ambientales correspondientes, priorizando siempre la responsabilidad y el cuidado del ambiente.

Solución Empresarial Summa es más que una empresa de gestión de residuos: somos aliados estratégicos en la construcción de un futuro más sostenible para nuestra región, con un enfoque de calidad, innovación y responsabilidad social.



PÁGINA WEB: <https://summages-tionderesiduos.com/>

INSTAGRAM: @summa_gestorinte-gralderesiduos

CONTACTOS: 3144501134-3212465693

CORREO: comercial@summages-tionderesiduos.com

Valoramos y fortalecemos la relación con nuestros **proveedores locales** para crecer y destacar juntos en **Bioagrícola del Llano**.



105



**Bio en lo
Ambiental**

Gestión Ambiental: Nuestro compromiso desde el presente para el futuro

[GRI 3-3]

A través de nuestra estrategia ambiental, promovemos el cuidado y la protección del entorno mediante el reconocimiento y evaluación anual de los requisitos legales aplicables a las distintas actividades que realizamos, la identificación de los aspectos ambientales significativos de nuestra operación y el establecimiento de programas con un enfoque de gestión preventiva.

Esto nos permite alinear nuestras acciones con los desafíos ambientales actuales, contribuyendo al cumplimiento de los ODS, al mismo tiempo que encontramos oportunidades de crecimiento en el marco de la economía circular con la valorización de residuos y el desarrollo de negocios verdes.

El direccionamiento de la gestión ambiental de Bioagrícola se orienta hacia el apalancamiento de los siguientes pilares estratégicos:

Gestión Ambiental: pilares estratégicos	
 <p>Gestión Ambiental</p>	<p>Economía circular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transformación y aprovechamiento de residuos. -Innovación para la valorización de residuos -Reuso interno de papel. -Gestión eficiente de residuos de la operación. <p>Gestión por el clima:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Refinamiento de datos para la medición. -Medición huella de carbono. <p>Eficiencia energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generación y autoconsumo de energía solar. -Uso de vehículos dedicados a Gas Natural. -Diversificación matriz energética de la operación. <p>Gestión del Agua y la biodiversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Siembras voluntarias "Naturalmente digital". -Manejo de fauna identificada en la operación. -Prevención de la contaminación del agua. <p>Gestión Ambiental Contratistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Capacitación en control y prevención ambiental. -Operación de reintegro de residuos peligrosos.
	
	
	  
	
	

Gestión Energética

[GRI 302]

Bioagrícola se encuentra comprometida de manera significativa en la lucha contra el cambio climático, de tal manera, desde los últimos años ha realizado esfuerzos significativos para aportar al cumplimiento de las metas propuestas desde el ámbito nacional en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y descarbonización de la economía, diversificando la matriz energética de su operación a partir de la implementación de iniciativas de eficiencia energética.

GNV en flota vehicular	Energía solar fotovoltaica (generada, auto consumida)	Compra de energía térmica para climatización de espacios.
		

“El 44% de la energía consumida durante el año 2024 proviene de iniciativas de eficiencia energética en la organización”

Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 302-1]

El uso eficiente de la energía es una tarea relevante desde una perspectiva económica y ambiental, ya que gran parte de los costos operativos y de las oportunidades de optimización de recursos de las empresas están relacionadas con el uso correcto de los energéticos empleados. Así mismo, la agenda regulatoria del país incentiva y promueve que las empresas migren hacia combustibles provenientes de fuentes de transición y renovables contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Durante el año 2024 Bioagricola consumió 45.782.577 MJ de energía, un 2,6% más que en el año 2023, de la cual:

- 96% corresponde al consumo de combustibles del parque automotor, equipos como plantas eléctricas, motobomba de la planta de lixiviados, barredoras y equipos para la operación de limpieza urbana.
- 3,3% comprada de la red para iluminación de sedes.
- 0,6% Climatización de áreas ocupadas en el CEP.
- 0,1% Generada y auto consumida por el sistema solar fotovoltaico en el Relleno Sanitario.



Bioagricola finaliza el año 2024 con 12 vehículos dedicados a GNV para la operación de recolección y transporte de residuos y 87 paneles solares instalados, lo que se traduce en un consumo energético del 44% en iniciativas asociadas a eficiencia energética, con el siguiente mix para la operación:

Consumo de Materiales

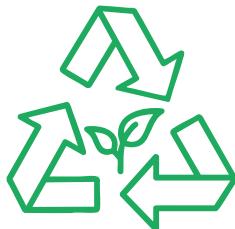
[GRI 301-1]

El uso eficiente de la energía es una tarea relevante desde una perspectiva económica y ambiental, ya que gran parte de los costos operativos y de las oportunidades de optimización de recursos de las empresas están relacionadas con el uso correcto de los energéticos empleados. Así mismo, la agenda regulatoria del país incentiva y promueve que las empresas migren hacia combustibles provenientes de fuentes de transición y renovables contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Durante el año 2024 Bioagrícola consumió **45.782.577 MJ** de energía, un **2,6%** más que en el año 2023, de la cual:

Se adquieren **1.717,5 Kg** de papel para actividades administrativas, de los cuales el **99%** proviene de fibra de caña, evitando el uso de blanqueadores que requieren altos consumos de agua y generan importantes cantidades de residuos.

Tipo de material	Cantidad
 Papel blanco	17,50 Kg
 Papel de Caña	1.700 Kg



Se consumen cerca de **25.083 Kg** de grasas, aceites y lubricantes en actividades asociadas a mantenimiento del parque automotor, los cuales provienen de recursos no renovables.

Gestión del agua

[GRI 303]

En Bioagrícola del Llano, reconocemos el papel esencial que cumple el recurso hídrico para nuestras operaciones, por esto, gestionarlo de manera responsable es un aspecto clave dentro de nuestra estrategia ambiental. En 2024, priorizamos el acceso a la información sobre los consumos y la calidad de los datos. De igual forma, dimos inicio a la operación del Sistema de recolección de aguas lluvia en la sede Las Marías, como fuente de abastecimiento alternativo para el equipo de barrio mecánico.



En Bioagrícola, optimizar el uso del recurso agua a través de acciones individuales impulsa nuestra eficiencia operativa y promueve un futuro sostenible.

Insumos reciclados

[GRI 301-2]

Los modelos de circularidad en la cadena de abastecimiento incluyen la adquisición de productos que, cumpliendo con las especificaciones técnicas, permiten un menor consumo de recursos naturales. Esto se logra promoviendo el uso de materias primas sustitutas o subproductos provenientes de otras operaciones, lo que contribuye al flujo adecuado de materiales y minimiza la explotación y consumo de aquellos que provienen de fuentes naturales, evitando además la disposición de residuos con posibilidad de valorización.

De este modo, Bioagrícola realiza la compra de **58.006 Kg de bolsas plásticas** durante el año 2024 de las cuales el 91% corresponde a productos con contenido de plástico reciclado. Estos insumos han sido empleados principalmente en la operación de barro y limpieza.

2.771.500

Unidades de

Bolsas plásticas compradas con 70% de contenido de plástico reciclado.



Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 303-1]

En Bioagrícola suplimos las demandas de agua para actividades administrativas y operativas principalmente a través de la red de acueducto municipal. Este recurso es empleado para cubrir necesidades sanitarias, mantenimiento de flota, barrido mecánico y limpieza de áreas públicas. Adicionalmente, utilizamos agua subterránea para el abastecimiento en la operación de disposición final y riego de vegetación.

Además de lo anterior, interactuamos con el recurso hídrico en la medida que generamos vertimientos producto de la operación de la planta de lixiviados y en la sede Las Marías por contacto de agua lluvia con las superficies del hangar de mantenimiento, para lo cual contamos con sistemas de tratamiento que permiten una calidad adecuada para realizar la descarga, de acuerdo con la reglamentación vigente y autorizaciones ambientales.

Como parte de la interacción con el recurso hídrico, se llevan a cabo **inspecciones y auditorías ambientales** para identificar oportunidades de mejora en el consumo, implementando correctivos y promoviendo la sensibilización del personal. Además, la organización participa activamente en jornadas de siembra, contribuyendo a la conservación de zonas de ronda, favoreciendo la preservación del recurso hídrico.

Extracción de agua

[GRI 303-3]

El agua empleada para las actividades operativas y administrativas desarrolladas por Bioagrícola proviene principalmente de acueductos municipales, que actúan como fuente de abastecimiento primaria, representando el 92% del total del recurso consumido, teniendo en cuenta que durante el año 2024 entra en operación sistema de recolección de aguas lluvia de la sede Las Marías que suple un 8% del consumo de agua total de la operación. Actualmente no se cuantifica el agua consumida en el relleno sanitario.



Consumo de agua

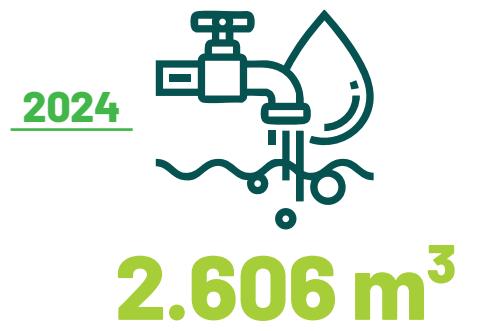
[GRI 303-5]

El consumo de agua ha sido identificado como un aspecto ambiental significativo debido a su interacción con la operación y la crisis en términos de disponibilidad derivada de deslizamientos en la red matriz del acueducto, la cual es la principal fuente de abastecimiento. Por ello, mejorar la medición de consumos y sensibilizar a los colaboradores en su uso eficiente y responsable fue uno de los frentes de acción priorizados dentro del plan anual de Gestión Ambiental.

Durante el año 2024 se consumieron 2,606 m³ de agua, en donde:

El consumo total de agua aumentó en 34% respecto al año 2023 debido a requerimientos adicionales para el abastecimiento de las móviles de lavado de áreas públicas y barrido mecánico en cuartelillos de barrido.

Proceso / Tipo	Terceros (m ³)		Aprovechamiento agua lluvia - 2024
	2023	2024	
Sede operativa Las Marías	734	728	218
Cuartelillos de barrido	793	1498	0
CEP sede administrativa 28,8%	422	162	0
Total consumo agua	1949	2388	218



Se destaca que en 2024 entró en operación el sistema de aprovechamiento de agua lluvia, el cual ha permitido un consumo registrado de 218 m³. Este volumen representa el 23% del consumo total de la sede operativa, lo que equivale a un ahorro significativo al reducir la demanda de agua del acueducto. Gracias a este sistema, se optimiza el uso de los recursos hídricos, promoviendo la sostenibilidad y disminuyendo la presión sobre las fuentes de abastecimiento convencionales.

SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE AGUA LLUVIA

Sede Las Marías

consumo

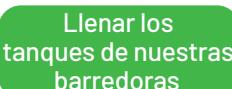
218 m³

de agua al año

bioagrícola

Utilizadas en:

Llenar los tanques de nuestras barredoras



Lavar diferentes zonas de la ciudad



Actividades de la sede



Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

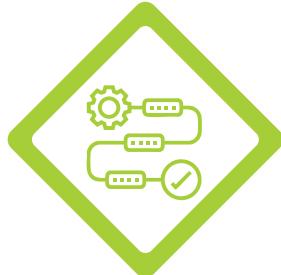
[GRI 303-2]

Bioagrícola genera vertimientos de agua residual no doméstica que presentan características de interés ambiental y sanitario en la operación de la planta de lixiviados en el relleno sanitario, en donde se cuenta con permiso de vertimientos y este opera bajo una licencia ambiental, cumpliendo con las cargas reguladas, para lo cual se realizan monitoreos ambientales con laboratorios acreditados para evaluar la calidad del agua residual, subterránea y pluvial; así mismo genera vertimientos provenientes de las actividades desarrolladas en el taller de mantenimiento, los cuales son entregados a la red de alcantarillado municipal.



Vertimiento Lixiviado tratado

El relleno sanitario Parque Ecológico Reciclante PER cuenta con una planta de tratamiento a donde confluyen la totalidad de los lixiviados generados en las diferentes celdas de disposición final de residuos. La planta cuenta con 4 etapas de tratamiento:



1

La primera corresponde a una etapa de pretratamiento en donde se busca una igualación de cargas para evitar alteraciones en el sistema.



2

Posteriormente una etapa de acondicionamiento en donde se realiza remoción de grasas, sólidos y acondicionamiento de la temperatura del lixiviado.



3

Una tercera etapa que es llevada a cabo por reactores biológicos anaerobios en donde se minimizan las concentraciones de compuestos orgánicos.



4

Una última etapa en donde se realiza un proceso de biorremediación a través de un humedal artificial.

Todos estos procesos se llevan a cabo con el fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental de vertimientos establecida en la resolución 0631 de 2015 artículo 14; esta norma establece 47 parámetros que se monitorean y caracterizan tanto a la entrada como a la salida del sistema de tratamiento cada dos meses. El monitoreo efectuado es llevado a cabo por un laboratorio externo certificado por el IDEAM, y los resultados obtenidos son presentados ante CORMACARENA.

Dentro de las instalaciones de la planta de tratamiento, Bioagrícola del Llano cuenta con un laboratorio interno, en donde de manera diaria se monitorea el funcionamiento del sistema

por medio de la realización de diferentes análisis físico químicos que dan cuenta de las acciones a tomar. Como parámetros de seguimiento de mayor relevancia se tienen la determinación química de oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales (SST), medición de iones de cloruros entre otros.

El 100% de los lixiviados generados dentro del relleno sanitario son tratados en la planta de tratamiento. Innovamos con el uso de un Humedal artificial para tratamiento de los lixiviados generados en el relleno sanitario, con el objetivo de mejorar las condiciones del efluente generado.



Vertimientos Taller de mantenimiento

La sede Las Marías cuenta con un sistema de **Trampa de grasa**, el cual permite el pretratamiento físico primario del agua lluvia que entra en contacto con el taller de mantenimiento del parque automotor. Esta trampa cuenta con compartimientos cerrados e interconectados, en donde el vertimiento logra un tiempo de retención que permite la decantación de partículas sólidas y la separación de las grasas, las cuales se retiran a través de mantenimientos internos y externos periódicos, previo a la descarga a la red de alcantarillado municipal.

De manera anual se monitorea la calidad del vertimiento, determinando el nivel de cumplimiento de los límites permisibles definidos en la Resolución 631 de 2015.

Vertidos de agua

[GRI 303-4]

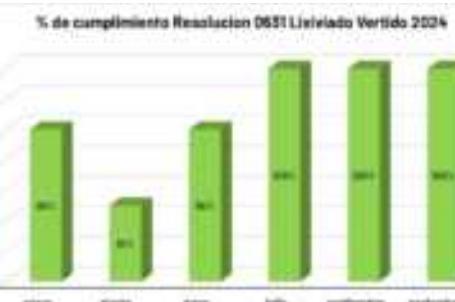
Durante el año 2024 se realizó un vertimiento promedio de 11.108 m³/mes de lixiviado tratado, alcanzando un porcentaje de cumplimiento normativo del 97% frente a los 47 parámetros establecidos en la resolución 0631 de 2015 artículo 14.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se establece un elevado porcentaje de eficiencia del sistema de tratamiento, dando como resultado la disminución del potencial contaminante de este líquido, ya que se alcanzan elevados estándares de calidad en el efluente vertido. Es importante mencionar que el sistema de tratamiento de lixiviados cuenta con un permiso de vertimientos establecido en la licencia ambiental otorgada por la autoridad ambiental competente Cormacarena.

Los límites máximos permisibles de vertimiento son determinados por la resolución 0631 de 2015 en su artículo 14, y las frecuencias de monitoreo se establecen cada dos meses de acuerdo a lo estipulado en la resolución 0938 de 2019.



Durante el año 2024 se alcanzaron altos estándares de calidad del lixiviado vertido, dando cumplimiento en un 97% a la normativa ambiental aplicable.



El porcentaje de cumplimiento normativo se calcula de acuerdo los resultados emitidos por el laboratorio externo acreditado, para las frecuencias bimestrales ejecutadas.

De igual manera en la sede Las Marías se monitorea la calidad del vertimiento de agua residual no doméstica, comparando los resultados obtenidos con los límites máximos permisibles establecidos por la Resolución 631 de 2015, asegurando el cumplimiento de este requisito legal, así como el manejo responsable de las aguas residuales de la operación.



Durante el año 2024 se alcanzaron altos estándares de calidad del lixiviado vertido, dando cumplimiento en un 97% a la normativa ambiental aplicable.



Gestión de residuos y Economía circular

[GRI 303-3]

Como prestador del servicio público de aseo, gestionamos los residuos que recibimos para disposición final en el relleno sanitario y que son generados aguas arriba, es decir a nivel residencial y comercial tanto en el municipio de Villavicencio como en 31 municipios aledaños; así mismo gestiona los residuos resultantes de sus propias operaciones en las distintas actividades asociadas a la prestación del servicio público de aseo y servicios particulares.

Conscientes de los retos actuales en materia de evolución y transformación tecnológica para nuestro sector, y convencidos del potencial de los residuos como materia prima para diversas aplicaciones, con el fin de convertirlos en nuevos productos o utilizarlos como insumos en nuevas cadenas de valor, extendiendo así la vida útil

de los rellenos sanitarios, nos hemos propuesto ser un aliado estratégico en la región para la gestión integral de residuos. Esto lo estamos logrando mediante una oferta de servicios diversificada con enfoque de economía circular y la investigación y desarrollo de alternativas para la valorización de residuos.

En cuanto a los residuos que generamos en la operación, durante 2024 reafirmamos nuestro compromiso con una gestión de residuos eficiente y responsable alineada con la normatividad vigente, fortaleciendo una cultura de separación en la fuente y disposición final segura, centralizando el proceso de transferencia de bajas y consolidando un modelo de reintegro de residuos peligrosos generados por contratistas.



Pruebas piloto para la producción de Combustibles Derivados de Residuos (CDR)



Aprovechamiento y transformación de residuos de construcción y demolición



Aprovechamiento y transformación de residuos orgánicos:

- Obtención de acondicionador de suelo mediante la técnica de compostaje
- Producción de mantillo orgánico (Mulch)



Manejo interno externo ambientalmente seguro de residuos generados en la operación

- Gestión residuos de contratistas
- Valorización y aprovechamiento
- Iniciativas de circularidad

Generación de residuos y gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-1][GRI 306-2]

Bioagrícola gestiona residuos generados aguas arriba por los usuarios de la prestación del servicio público y clientes particulares, así como aquellos de la operación para cumplir con su misionalidad y promesa de servicios.



Los impactos más relevantes asociados a los residuos relacionados con nuestra operación de disposición final son:

Elementos naturales	Acciones adelantadas
Suelo y subsuelo: 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal en piezómetros. Planificación del proceso constructivo de las celdas y ejecución de obras civiles y explanaciones, incorporando un sistema de impermeabilización que garantiza que los residuos y subproductos no tengan contacto con el suelo natural.
Paisaje: 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de residuos sólidos dispuestos en la celda activa con una geomembrana de alta densidad.
Vida útil del relleno sanitario: 	<ul style="list-style-type: none"> Controles técnicos con el fin de garantizar la estabilidad de la infraestructura. Seguimiento a parámetros y comportamientos geotécnicos. Cierre y clausura oportuna del área y garantizar el proceso de postclausura por 20 años. Infraestructura para la transformación de residuos orgánicos en nuevos productos para los cuales se realiza seguimiento y control de parámetros de calidad que permiten cumplir con los estándares establecidos por el ICA. Desarrollo de proyectos para valorizar los residuos que llegan al relleno sanitario.
Calidad del agua superficial y subterránea: 	<ul style="list-style-type: none"> Operación de la planta de tratamiento de lixiviados, la cual permite realizar el proceso de descontaminación de este líquido antes de ser vertido y monitoreo interno de la eficiencia del proceso. Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal en lixiviados, escorrientes y aguas superficiales, con un laboratorio acreditado por el IDEAM. Uso de barrera impermeable para prevenir la infiltración de aguas lluvias, e incremento en la generación de lixiviados. Muros de contención en la parte perimetral del área de almacenamiento de RCD, para evitar el arrastre de partículas sólidas hacia las fuentes hídricas. Sistema de conducción de aguas lluvias, para evacuarlas de forma controlada.
Biodiversidad: 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de avifauna. Restauración ecológica de celdas en etapa de clausura. Procesos de reforestación.
Calidad del aire: 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y evaluación de variables de cumplimiento legal en relación con la calidad de aire, ruido y biogás.

En Bioagrícola del Llano reconocemos que el desarrollo de proyectos de tratamiento de residuos sólidos presenta desafíos regulatorios y financieros. No obstante, venimos implementando gradualmente proyectos que buscan reducir la disposición final de residuos, fomentando su aprovechamiento y la obtención de subproductos que contribuyan a la economía circular, en línea con la normatividad vigente. Para ello, en 2024:

- Se realizaron pruebas piloto para la producción de Combustibles Derivados de Residuos (CDR) a partir de residuos de plástico, cartón, papel, icopor y caucho, recolectados de rutas de particulares. Se transformaron 15 toneladas de residuos en pacas de 300-320 kg de CDR, de las cuales 12 fueron utilizadas por la industria cimentera. Los resultados obtenidos fueron positivos, cumpliendo con los estándares del mercado. Se planea dar continuidad a la iniciativa en vista de que se podría prolongar la vida útil del relleno sanitario y valorizar los residuos que allí se disponen.
- Impulsamos iniciativas de economía circular a través de la obtención de acondicionador de suelo mediante la técnica de compostaje y la producción de mantillo orgánico (Mulch), evitando que materiales orgánicos con potencial de aprovechamiento fueran dispuestos como residuos, y valorizamos los residuos y excedentes generados en nuestras actividades propias, favoreciendo su uso en nuevas cadenas de valor a través de aliados estratégicos.



En cuanto a los residuos de la operación propia, propiciamos la circularidad de los residuos que generamos y garantizar condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y disposición final que eviten la afectación de los recursos naturales, hemos definido una serie de acciones que comienzan:

- **Aguas arriba de nuestra cadena de valor**, asegurando que los proveedores cumplan con requisitos legales y autorizaciones ambientales para el manejo adecuado de los residuos que recolectan en nuestras sedes.
- **En la operación**, implementando buenas prácticas ambientales y fomentando la cultura de las 5R: reducir, reutilizar, reciclar, recuperar y rechazar.
- **Aguas abajo**, monitoreando y acompañando la gestión de nuestros contratistas, especialmente aquellos de alta incidencia ambiental, relacionados con mantenimiento vehicular, obras civiles, mantenimiento de vías y adecuaciones locativas, los cuales generan residuos que deben ser reintegrados y/o gestionados conforme las especificaciones del Anexo HSE.





Selección aliados para gestión de residuos

- Evaluación de permisos y autorizaciones.
- Acompañamiento en entregas.
- Verificación de pesajes.
- Reportes en la plataforma IDEAM.
- Gestión de certificados de disposición final.



Alianzas estratégicas aprovechamiento de residuos

- Evaluación de precios de mercado para la adquisición de residuos.
- Análisis de eficiencias en la comercialización.
- Desvío de residuos hacia alternativas distintas al relleno sanitario.



Inspecciones y verificaciones

- Visitas a puntos de acopio.
- Acompañamiento a contratistas.
- Verificación del embalaje y etiquetado de residuos.
- Clasificación de residuos en la fuente.



Aseguramiento gestión residuos contratistas

- Implementación de medidas de control ambiental.
- Revisión del anexo HSE.
- Análisis de informes mensuales de contratistas.
- Ejecución de capacitaciones.
- Seguimiento a la disposición final de residuos.
- Gestión de reintegro de residuos peligrosos.



Enfoque circular y estrategias de circularidad

- Sensibilización al personal.
- Instalación de cajas para recolección de papel.
- Recolección de PET.
- Recaudo de ecobotellas y tapas.
- Entrega de residuos posconsumo (tóner, pilas, llantas y baterías).
- Reencauche de llantas.
- Búsqueda de alianzas para el reciclaje textil proveniente de dotación reintegrada.

Gracias a las acciones adelantadas durante el año 2024, logramos que 70.576 Kg de residuos generados en nuestra operación fueran incorporados a nuevas cadenas de valor, evitando que llegaran a rellenos sanitarios finalizando su ciclo de vida .

Acciones para el planeta

Las acciones individuales de nuestros colaboradores y clientes nos permiten alcanzar logros importantes para prevenir la generación de residuos que tradicionalmente llegarían al relleno sanitario.



Juega tu papel:

- Recuperación de 205 Kg papel generado en nuestros procesos para su reutilización en actividades internas de la operación.
- Con esto evitamos la compra de 82 resmas o 40.940 hojas que equivalen a 3 árboles no talados.



Trae tu PET:

- Recolectamos 22 kg de botellas PET en nuestras sedes, las cuales serán destinadas al aprovechamiento y reutilización.



Tapas que atrapas:

- Recaudamos 15 kg de tapas que fueron entregados a fundaciones que los aprovechan para el intercambio por alimento especial para pacientes oncológicos.



Gracias a la gestión integral de nuestros residuos, hemos logrado desviar un 87% de ellos del relleno sanitario, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.



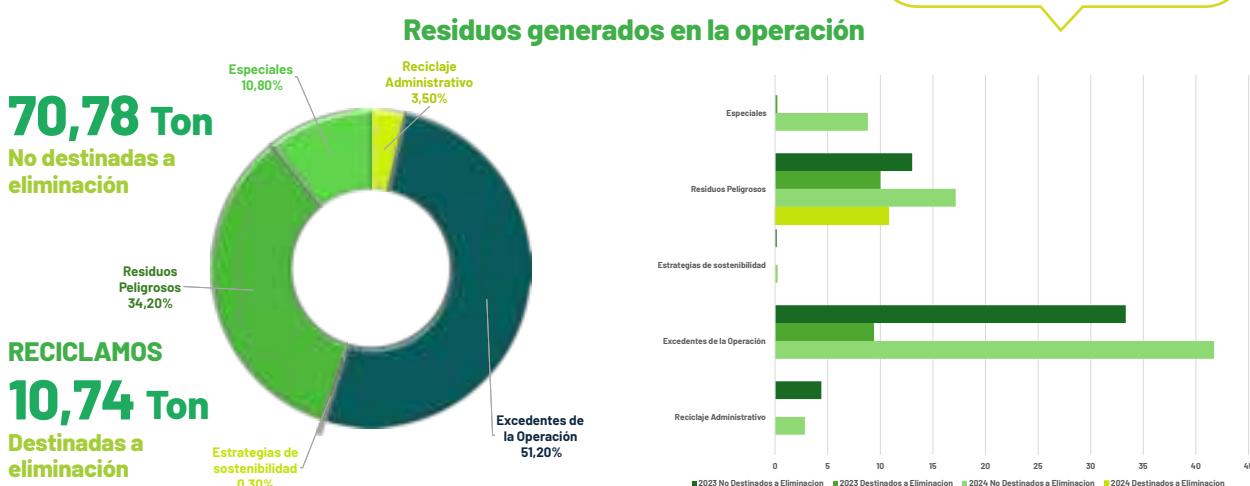
Residuos generados

[GRI 306-3]

En 2024, generamos 81,52 Toneladas de residuos de las cuales el 87% se clasifican como "no destinadas a eliminación", es decir, aquellos excedentes de nuestras actividades que logramos entregar a empresas especializadas que promueven su transformación y/o aprovechamiento, o que logramos reutilizar internamente evitando su disposición en relleno sanitario.

El 13% restante fue "destinado a eliminación" y corresponde principalmente a residuos peligrosos que van a celdas de seguridad o cuentan con tratamiento físico o químico previo a su disposición, pero que no son aprovechados en valorización energética o nuevos flujos de materiales.

En comparación con el año 2023 incrementamos en un 39% los residuos no destinados a eliminación, reflejando el fortalecimiento de nuestras prácticas de separación y sensibilización a los colaboradores, y nuestro compromiso continuo con la búsqueda de alianzas que nos permitan maximizar el aprovechamiento de nuestros residuos.



Respecto de los residuos resultantes de la prestación del servicio público de aseo y servicios particulares, a lo largo del año 2024:

El PER recibió 219.179 toneladas de residuos sólidos. Esto representa un aumento de 14.126 toneladas (6,89%) respecto a 2023, debido principalmente a que en el último trimestre se inició la recepción gradual de residuos de municipios del Ariari, tras el cierre del relleno sanitario de Granada, Meta. El 65,35% de los residuos provino de Villavicencio y el 34,65% de otros municipios.

Por otra parte, ingresaron al PER 1.211 toneladas de residuos orgánicos provenientes de usuarios grandes generadores, clientes particulares y de las actividades internas de la compañía, cifra de la cual se realizó aprovechamiento sobre 628,25 toneladas a través de procesos de compostaje y producción de mulch.

Adicionalmente, se recepcionaron 16.438 toneladas de residuos de construcción y demolición (RCD). De este total, 8.866 toneladas se aprovecharon en actividades internas del PER.

Tipo de residuo / clasificación	Destinados a Eliminación (Ton)	No Destinado a Eliminación (Ton)	Cantidad Total (Ton)
Residuos Sólidos ordinarios	219.164	15	219.179
Residuos Sólidos Orgánicos	582,75	628,25	1.211
Residuos de Construcción y Demolición RCD	7.572	8.866	16.438



Gracias a las iniciativas adelantadas para el aprovechamiento de residuos, el 4,02 % de los residuos que ingresan al relleno sanitario no se destinan a eliminación, con esto evitamos sobrecargar nuestro relleno sanitario con 9.509,25 Tonaladas de residuos.

Los residuos no destinados a eliminación:

[GRI 306-4]

Durante el año 2024 se generaron

70,78 Ton

De residuos no destinados a eliminación. Un 39% más respecto al año 2023.



En cuanto a los residuos recibidos y gestionados en el relleno sanitario, durante el año 2024 se registraron:



Residuos orgánicos

610,57 Ton

De residuos orgánicos fueron aprovechadas mediante la técnica de compostaje, facilitando la producción de acondicionador de suelo.

- Este es el resultado de un ejercicio de clasificación in situ realizado por cada uno de los usuarios y clientes, así como la implementación de controles técnicos para garantizar la inocuidad de los productos.



Residuos de poda

17,68 Ton

De residuos provenientes de intervenciones silviculturales del componente de Limpieza Urbana fueron aprovechadas para la producción de mantillo orgánico (mulch).



CDR

610,57 Ton

De residuos sólidos ordinarios fueron transformadas en combustible derivado de residuos gracias al proyecto piloto industrial de CDR, desarrollado al interior del PER.

- El 80% de estos residuos fueron utilizadas por la industria cementera como fuente de energía.



RCD

8.866 Ton de RCD

fueron aprovechados en la conformación y mejoramiento de la vía interna y patio de descargue en el frente de trabajo del Relleno Sanitario, adicionalmente se utilizó para mejoramiento de áreas internas del PER con el fin de subir la cota del terreno.

- El 54% de los RCD que recibimos, son aprovechados internamente.

Residuos destinados a eliminación

[GRI 306-5]

En operación, estos residuos corresponden a aquellos para los cuales se ha determinado que no existen alternativas viables actualmente dentro de las negociaciones con terceros y logística disponible en el contexto de Bioagrícola para su aprovechamiento o tratamiento, por lo que deben ser tratados y dispuestos en celdas de seguridad, o confinados directamente en lugares que cuenten con autorizaciones ambientales.

Durante el año 2024 se generaron

10,74 Ton



de residuos destinados a eliminación. Un 45% menos respecto al año 2023.

- El 100% de estos residuos son de naturaleza peligrosa.
- El 83% son objeto de tratamiento físico o químico previo a su disposición en celda de seguridad.
- La disminución respecto al año anterior corresponde a la generación de alianzas que permitieron el aprovechamiento de residuos que anteriormente eran enviados a eliminación, como llantas usadas.

En cuanto a los residuos generados aguas arriba por terceros, durante el año 2024:



Se gestionaron **219.164** toneladas de residuos sólidos ordinarios mediante la técnica de relleno sanitario, dichos residuos fueron dispuestos en la Zona II del Parque Ecológico Reciclan te - PER.



Se recibieron **7.572** toneladas de residuos de construcción y demolición que fueron almacenados



Se recibieron **582,75** toneladas de residuos orgánicos provenientes de grandes generadores y clientes particulares que fueron dispuestos en celda.



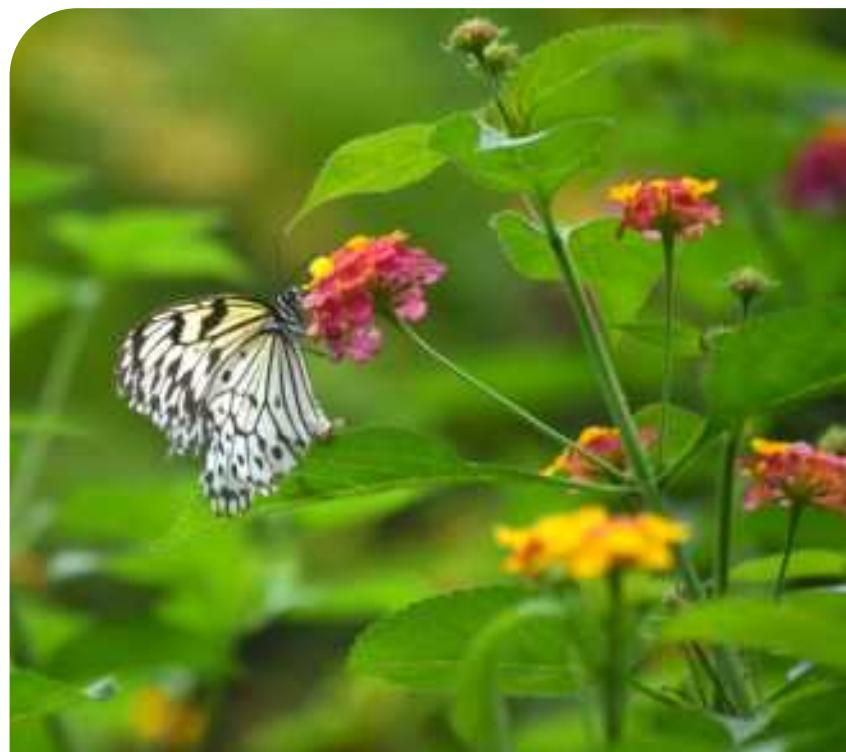
El 96% de los residuos que ingresan al Relleno Sanitario son enviados destinados a eliminación. Nuestro propósito, consiste en reducir gradualmente este indicador maximizando el aprovechamiento de residuos municipales y de clientes particulares.

Protección de la biodiversidad

[GRI 3-3]

Comprometidos con la biodiversidad, en Bioagrícola trabajamos para cuidar la flora y fauna que se encuentra en el Parque Ecológico Reciclan te, y desarrollamos nuestra operación de una manera cuidadosa para evitar afectaciones sobre el componente biótico con el que interactuamos. Además de esto, a través de la prestación de servicios de biojardinería aportamos a la expansión de áreas verdes en la ciudad.

Mirando hacia el futuro, estamos transformando nuestro relleno sanitario en un Parque Tecnológico Ambiental, un espacio donde la innovación y la sostenibilidad se fusionan para crear un modelo ejemplar de gestión de residuos, que promueve el cuidado y la protección de la biodiversidad que allí habita.



Nuestra operación conectada con la biodiversidad

[GRI 304-1]

El Parque Ecológico Reciclante está compuesto por los predios Furatena, Brasil y El Placer y se encuentra ubicado a 18 km del casco urbano de la ciudad de Villavicencio, vía Caños Negros vereda San Juan Bosco. El relleno sanitario es de tipo "área" y el alcance contempla los siguientes componentes:

1

Infraestructural que consiste en la construcción adecuada para disponer los residuos

2

Operacional teniendo en cuenta el mejoramiento de las vías internas del parque ecológico, el buen manejo para la evacuación de gases, tratamiento de lixiviados y cumplimiento a los componentes legales y ambientales vigentes.



El predio cuenta con un total de 223 hectáreas de las cuales 156,3 hectáreas se encuentran dentro del área sanitaria, de acuerdo a la licencia ambiental otorgada. Esta área permitirá la construcción de 38 celdas de residuos.



Actualmente 90 hectáreas del PER se encuentran reforestadas, aportando a la conectividad ecológica, la mitigación del impacto visual y la mejora de la calidad del aire al mitigar la dispersión de partículas y olores.

Hemos identificado cerca de 238 especies de aves y una variedad de mamíferos, reptiles y mariposas al interior del Parque Ecológico, lo que es un claro indicador de la eficacia de los controles adelantados en el relleno sanitario y de las iniciativas para el mejoramiento ambiental. Este ecosistema diverso es el resultado directo de prácticas responsables que promueven el equilibrio y la conservación.

De igual manera, en el desarrollo de nuestras operaciones implementamos prácticas respetuosas con la flora y fauna, garantizando:

La identificación temprana de fauna en actividades operativas, sensibilizando al personal en el reporte de hallazgos para la reubicación a través del trabajo colaborativo con la autoridad ambiental.

La aplicación de técnicas de corte, poda y descope de árboles adecuadas, lo cual permite minimizar el ingreso de patógenos y las afectaciones mecánicas de individuos arbóreos que deben ser intervenidos como parte de la prestación del servicio público y atención de clientes particulares.



Durante el año 2024 realizamos ocho (8) intervenciones silviculturales con un enfoque técnico para proteger la infraestructura frente a caídas no controladas.

Hábitats protegidos

[GRI 304-3]

El parque ecológico reciclan te alberga aproximadamente 220.000 árboles, que constituyen el 42% del área total y cuenta con una zonificación ambiental que integra zonas de conservación como bosques de galería, bosques densos, franjas de protección y manejo hídrico, y áreas en donde hay establecimiento de vegetación secundaria, estas áreas han sido empleadas de acuerdo a las autorizaciones ambientales y las dinámicas de habilitación de celdas para la disposición de residuos sólidos.

Estos espacios han sido cuidadosamente gestionados a lo largo de estos años, lo que le permite a Bioagrícola compartir una experiencia diferente con la comunidad y la academia a partir de la realización de jornadas para la identificación y avistamiento de especies de flora y fauna.



Durante el año 2024 se realizaron recorridos guiados a través de los senderos del PER con 883 visitantes de instituciones educativas y gubernamentales, esto nos permite transformar la percepción tradicional frente a un relleno sanitario.

Con el fin de enriquecer la oferta del Parque Ecológico Reciclan te, se han llevado a cabo estudios de avifauna que han permitido evaluar la viabilidad de incorporar el ecoturismo como una actividad complementaria, generando nuevas oportunidades a partir de los recursos naturales presentes en el parque. Además de lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso con la conservación de ecosistemas y la protección de áreas naturales en la operación, promoviendo el cuidado de la biodiversidad local.



170

Árboles
sembrados



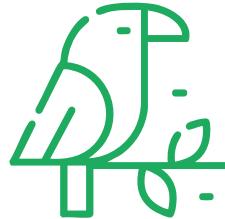
iniciativa **"Naturalmente Digital"**, en donde se realizan siembras simbólicas acorde a los usuarios que se inscriben para recibir su factura digital.



Estos esfuerzos reflejan nuestro propósito de crecer en armonía con la naturaleza y construir un futuro más sostenible para todos.

15

Hallazgos
de fauna



Principalmente avispas, reptiles y aves, de los cuales hemos entregado a la corporación ambiental un **33%** de individuos para reubicación en su hábitat natural.

Riqueza biológica en el PER: identificación de especies amenazadas

[GRI 304-4]

Durante el año 2024, se actualizó el estudio de avifauna del Parque Ecológico Reciclan (PER) complementando los ejercicios realizados en los años 2021 y 2022, identificando:

244

Especies
de aves



- 222 aves son residentes
- 20 aves migratorias boreales
- 2 aves migratorias australes

Puesto No. 30 de los sitios de interés para la observación de aves en el Meta, según la plataforma eBird.

1



Ardea Ibis:

conocida comúnmente como Garza Ganadera, con frecuencia es observada en áreas secas, no presenta ningún tipo de amenaza.



2

Migratorias Australes: *Tyrannus Savana*

Conocido comúnmente como tirano tijereta, es un Mosquero atractivo y conspicuo de sabanas, pastizales y otras áreas abiertas con arbustos y árboles dispersos, es catalogado como una especie de preocupación menor.

3



Migratorias boreales:

Calidris minutilla, Conocido como el playero diminuto, es el ave playa más pequeña, del tamaño de un sparrow pero con alas más largas. Su estado de conservación está casi amenazado.

El Parque Ecológico Reciclan (PER) se ha convertido en un refugio vital para la biodiversidad, albergando especies que, aunque clasificadas como 'casi amenazadas' o de 'preocupación menor', requieren especial atención. Los avistamientos realizados en el PER confirman la presencia de estas especies, destacando la importancia del parque como un espacio clave para su conservación.



Compensaciones voluntarias

Durante el año 2024, Bioagrícola continúa adelantando acciones por la biodiversidad a través de la participación en el mecanismo de pago por servicios ambientales “**BanCO2**”, la estrategia de compensación voluntaria por medio de la cual otorga un incentivo económico a los miembros de la familia Parrado Molano ubicada en la vereda Santa Teresa en Villavicencio, quienes protegen el bosque nativo localizado dentro de su predio, logrando la captura de 188,79 kg de CO2. Esta iniciativa no solo preserva hábitats y fuentes hídricas, sino que también fomenta un sistema productivo que respeta la diversidad biológica local.

¡Estrategia de conservación de la mano de las comunidades rurales!

No. de familias beneficiadas	No. de Ha sembradas	Captura de CO2
1	17,94	188,79 Kg



Gestión de emisiones de GEI

[GRI 3-3]

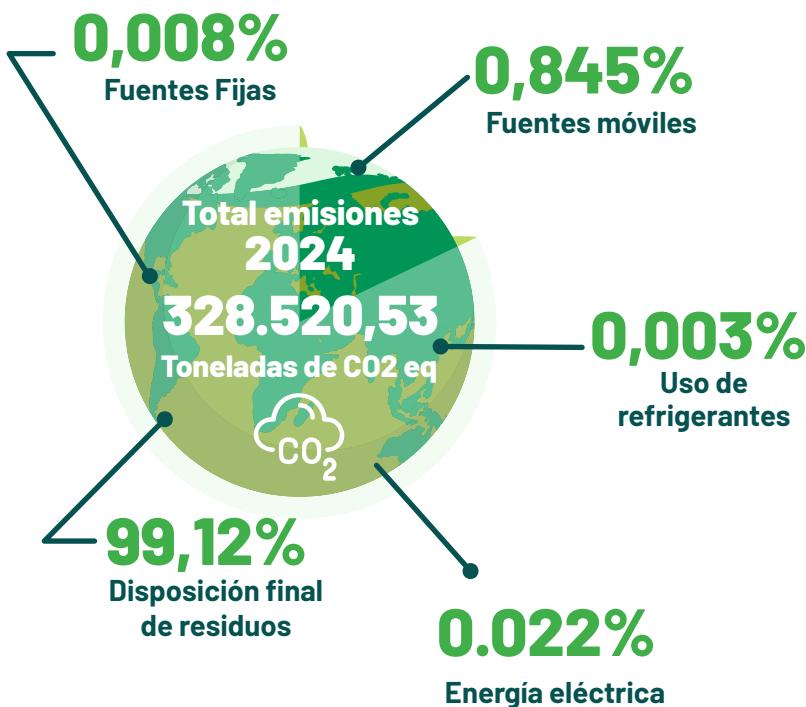
Uno de los pilares de la estrategia ambiental de Bioagrícola del Llano consiste en implementar acciones orientadas hacia la gestión del cambio climático en su dimensión de mitigación. Para ello, el punto de partida es la estimación de las emisiones que permitan consolidar el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y, de este modo, comprender cuál es la mejor ruta para reducir el impacto de sus operaciones y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Durante el año 2024 hemos cuantificado nuestras emisiones haciendo uso de los estándares del GHG Protocol y factores de emisión documentados tanto a nivel Nacional (UPME) como a nivel internacional (IPCC 2021). El cálculo se realiza desde un enfoque de control operacional principalmente, salvo en la Sede Administrativa CEP, en donde se emplea un enfoque de control financiero. Para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos pu-

blicados por XM Expertos para el año de cálculo.

Respecto al año 2023 se presenta un incremento del 6,8% asociado a una mayor cantidad de residuos gestionados en el relleno sanitario, y consumos superiores en energía eléctrica y diésel.

En 2024 recibimos por segundo año consecutivo el ‘**Sello VERDE DE VERDAD**’ en la categoría semilla, una etiqueta ambiental que resalta la gestión de Bioagrícola para cuantificar las emisiones de GEI de su operación y sus esfuerzos para implementar acciones que mitiguen sus impactos ambientales.



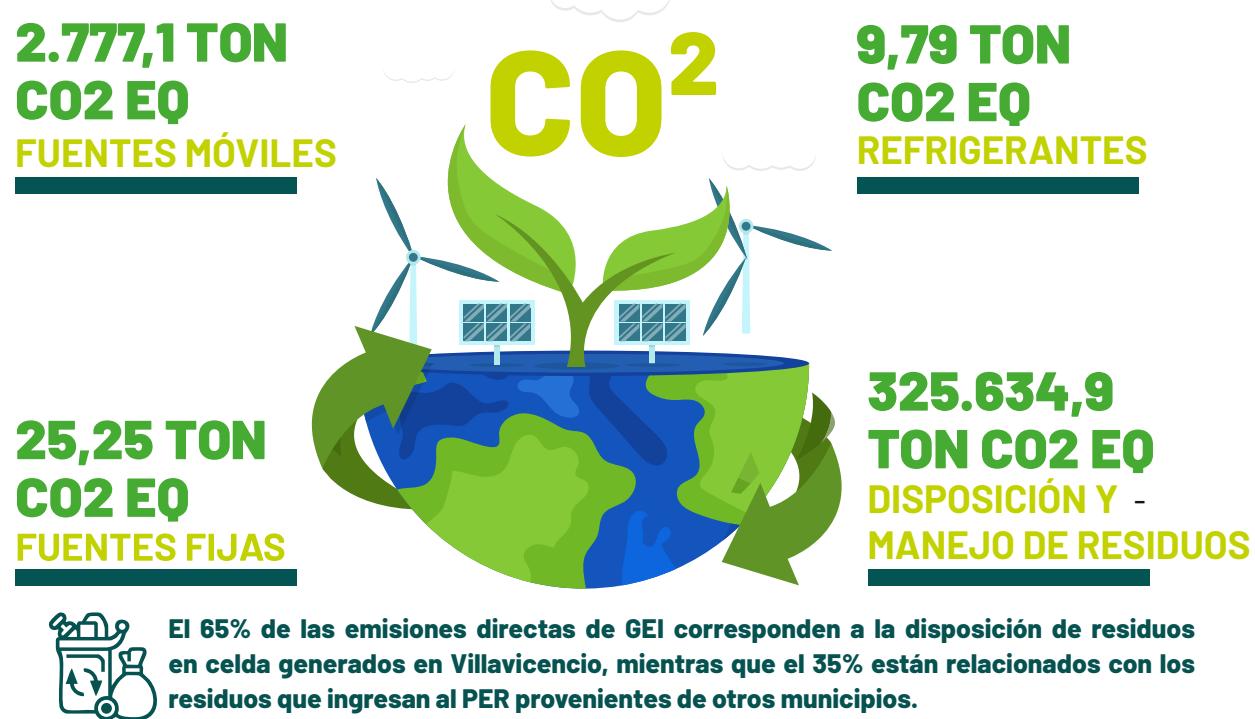
Emisiones directas de GEI

[GRI 305-1]

Calculamos las emisiones de los principales gases de efecto invernadero relacionados con la operación como son CO2, CH4 y N2O, concluyendo que se generaron 328.447,09 Toneladas de CO2 equivalente asociadas al consumo de combustibles, uso de refrigerantes para climatización de espacios y disposición final de residuos. Se destacan las emisiones de metano, correspondientes a un 81,4% y de dióxido de carbono con un 18,6%.

Así mismo se generan emisiones biogénicas por un total de 118,08 Toneladas de CO2eq, calculadas con base en el porcentaje de etanol y biodiesel contenido en los combustibles empleados en la operación. Respecto al año 2023 se presenta:

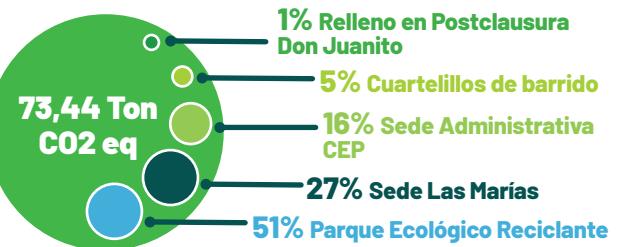
- Reducción del **5,6%** en emisiones de fuentes fijas.
- Incremento del **3,5%** en emisiones de fuentes móviles.
- Reducción del **4%** en emisiones por consumo de refrigerantes.
- Incremento del **6,9%** en emisiones por disposición y manejo de residuos.



Emisiones Indirectas de GEI

[GRI 305-2]

El total de emisiones indirectas fue de 73,4 Toneladas de CO2eq, calculado a partir del consumo de energía eléctrica en las instalaciones, en donde el 51% corresponde a las demandas energéticas de la red en el Parque Ecológico Reciclanter. Para el año 2024 se presenta una reducción del 9,8% en emisiones indirectas respecto al año anterior.



Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 305-5]

Teniendo en cuenta los proyectos de valorización de residuos bajo el enfoque de economía circular adoptado por Bioagrícola del Llano y gracias a las estrategias ambientales de la operación, se evita la emisión de 1.776 Toneladas de CO2 equivalente, los cuales corresponden a la siembra de cerca de 46.130 árboles.

	Compostaje de residuos	1.667,20 Ton CO2 eq
	Aprovechamiento RCD	2,16 Ton CO2 eq
	Uso energía solar	3,03 Ton CO2 eq
	Reuso de papel	0,30 Ton CO2 eq
	Aprovechamiento residuos de la operación	103,31 Ton CO2 eq

Gestión del riesgo de desastres: adaptación al cambio climático

[GRI 413-2]

En Bioagrícola del Llano reafirmamos nuestro compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad, adelantando acciones desde el componente de adaptación al cambio climático para la continuidad de las operaciones en el tiempo. Es por esto que durante el año 2024 priorizamos el componente de conocimiento frente a la gestión del riesgo de desastres y fortalecimos nuestra capacidad de respuesta ante las condiciones climáticas actuales.



Fortalecimiento Conocimiento del Riesgo

Participación en 13 Comités Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)

Intercambio de conocimientos para la adaptación a impactos climáticos.



Análisis de vulnerabilidad frente fenómeno del niño

Socialización con grupos de interés, fortaleciendo la gestión del riesgo climático.

Evaluación de 58 puntos de interés para la operación, determinando que el 79% se encuentran en áreas de baja o muy baja susceptibilidad.



Capacidad de respuesta

Participación en la Capacitación y certificación en Sistema Comando de Incidentes (SCI) Nivel I.

Tres (3) líderes capacitados en el curso SCI.



Conocimiento del Riesgo

su clima laboral. 19 jornadas de capacitación internas

Participación de 876 colaboradores (93% de cobertura).

Sensibilización a colaboradores frente a riesgos naturales y desafíos climáticos.



Entendemos que comprender hoy los riesgos climáticos relacionados con nuestra operación, nos permitirán garantizar la continuidad del negocio mañana.

Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

El Relleno Sanitario Parque Ecológico Reciclante (PER), con licencia ambiental otorgada por Cormacarena mediante la Resolución No. 2.6.07.0982 de 2007, juega un papel fundamental en la gestión de residuos sólidos ordinarios de 32 municipios de Meta, Cundinamarca y Boyacá, contribuyendo a la protección del medio ambiente y la salud pública de la región.

Bioagrícola demuestra su compromiso con el medio ambiente y el cumplimiento normativo a través de rigurosos monitoreos ambientales y técnicos. En concordancia con la Resolución 0938 de 2019 y otras normativas aplicables a la actividad de tratamiento y disposición final de residuos en el servicio público de aseo.

Elementos naturales	Acciones adelantadas
Biogás 	<ul style="list-style-type: none">Bioagrícola realiza un monitoreo proactivo de biogás siguiendo la Guía EPA-600/R-05/123a, como parte de su compromiso con la prevención de riesgos ambientales. No existe normatividad específica actualmente
Aire y ruido 	<ul style="list-style-type: none">La calidad del aire y el ruido ambiental se monitorean en cumplimiento de las Resoluciones 2254 de 2017 y 0627 de 2006 respectivamente, alcanzando un 100% de cumplimiento.
Aguas 	<ul style="list-style-type: none">El monitoreo de aguas subterráneas, lluvias y escorrentía, y aguas superficiales se realiza en cumplimiento del Decreto 1076 de 2015.Se alcanza un 97% de cumplimiento en los parámetros establecidosLa variación en metales como el hierro, el aluminio y el manganeso, se atribuye a las características naturales de la zona y/o actividades antropogénicas aguas arriba.
Lixiviados 	<ul style="list-style-type: none">La calidad del lixiviado se evalúa según la Resolución 0631 de 2015 garantizando el 100% de cumplimiento de los estándares de calidad para realizar el vertimiento en el punto autorizado por la corporación ambiental al cierre del año 2024, luego de la implementación de controles adicionales.

Para la vigencia del año 2024 se recibió la correspondiente visita de seguimiento y control por parte de la autoridad ambiental, en donde se validó el cumplimiento a los compromisos establecidos en la licencia ambiental.



No se recibió ninguna notificación a incumplimientos, ni apertura de procesos sancionatorios. Bioagrícola finaliza el año con una calificación de cumplimiento legal anual equivalente al 97% frente a 225 requisitos legales ambientales aplicables.



Capacitaciones Ambientales

En 2024, transformamos el conocimiento en acción ambiental, empoderando a colaboradores y contratistas con las herramientas necesarias para marcar la diferencia en el desarrollo de sus labores. Con un enfoque dinámico y participativo, fomentamos una cultura de educación ambiental, logrando no solo informar, sino también motivar a nuestros equipos para que lideren con responsabilidad ambiental. Esto nos permitió reforzar el conocimiento sobre prácticas ambientales adecuadas, identificar nuevos aspectos ambientales y planificar los controles necesarios para prevenir y mitigar impactos al medio ambiente.



Tema	Operaciones	Disposición final	No eventos
Buenas prácticas y manejo adecuado de residuos	✓	✓	14
Atención de incidentes ambientales	✓	✓	27
Manejo de Fauna	✓	✓	12
Simulacro incidentes ambientales	✓	✓	3
Capacitación anual Huella de carbono	✓	✓	1
Campaña ahorro de recursos	✓	✓	1

Inspecciones y auditorías Ambientales

En 2024 se llevaron a cabo 255 inspecciones y 8 auditorías ambientales en las sedes operativas y administrativas, uniendo esfuerzos para identificar oportunidades para la promoción de acciones enfocadas a eficiencia en el consumo de agua y energía, así como en la gestión adecuada de los residuos sólidos generados en las instalaciones. Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de los procesos de auditoría de control interno y cumplimiento legal, asegurando una mejora continua en el desempeño ambiental de la organización.



06



**Bio en lo
Social**

Relacionamiento con la comunidad

[GRI 413-1]

Nuestras conversaciones con los grupos de interés se basan en principios claros de relacionamiento, abordando temas clave que impactan nuestras operaciones y contribuyen al cumplimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad y crecimiento, así como a las promesas de valor establecidas con cada uno de ellos.

Nuestro propósito es generar capacidades locales e impactos positivos que mejoren la calidad de vida de las comunidades y promuevan el desarrollo sostenible. Para lograrlo, es fundamental comprender las necesidades y expectativas de ambas partes, fomentando relaciones de confianza sustentadas en el diálogo, el respeto y la corresponsabilidad.



Como parte de nuestras actividades de relacionamiento, la compañía implementa esquemas de educación ciudadana a través de iniciativas como **Bio en tu Barrio, Bio en tu Cole y Sensibilizaciones**. Estas acciones no solo fortalecen la

confianza con las comunidades, sino que también promueven la conciencia ambiental, difundiendo mensajes sobre el adecuado manejo de residuos y la prestación del servicio de aseo.

Bio en tu Barrio y Bio en tu Cole

Esta actividad tiene como propósito llevar a los barrios e instituciones educativas, mensajes de educación ciudadana, cuidado del medio ambiente, adecuada disposición de residuos, separación de la fuente, servicios especiales de recolección y disposición de material de construcción y demolición y canales de atención. Tiene como objetivo la comunidad en general y se programa a través de líderes comunales o presidentes de Junta de Acción Comunal, por gestión propia o por solicitud de la comunidad.

Sensibilizaciones puerta a puerta

Tienen como propósito general llevar mensajes de educación y cuidado ambiental, adecuada disposición de residuos y separación de la fuente. Se realiza de manera grupal o personal a través de un puerta a puerta.

A continuación se relacionan las cifras de personas impactadas en cada uno de los programas establecidos en el PGIRS 2024.

Tipo	Objetivo	No. de Personas Sensibilizadas	Ciudad
Jornadas de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el municipio.	Sensibilizar sobre la gestión adecuada de residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, gestión adecuada de RCD y gestión adecuada de residuos especiales y frecuencias.	34.108	Villavicencio
Jornada de sensibilización en punto crítico.	Sensibilización referente a la adecuada presentación de residuos sólidos y frecuencias establecidas.	3.743	Villavicencio
Capacitación para promover cultura ciudadana sobre el buen uso de cestas públicas.	Capacitar y sensibilizar sobre el adecuado uso de las cestas públicas	6.932	Villavicencio
Jornada de sensibilización en el marco del alcance de la prestación del servicio público de aseo en el sector rural.	Sensibilizar sobre frecuencias, horarios, tipos, presentación de residuos y componentes del servicio público de aseo	5.223	Villavicencio
Jornada de sensibilización para el fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en centros poblados del municipio.	Sensibilizar en residuos sólidos aprovechables orgánicos e inorgánicos, RCD, residuos especiales, residuos vegetales.	522	Villavicencio



Atención de novedades

Realizamos acercamientos basados en el reporte de novedades por parte de un proceso operativo. El objetivo de esta actividad es brindar información sobre situaciones específicas que puedan afectar la prestación del servicio, como la disposición inadecuada de residuos peligrosos, el mal estacionamiento de vehículos en vía pública o la identificación de puntos críticos sanitarios, entre otros.

Programa	No. de personas Sensibilizadas	Cantidad de eventos	Ciudad
Novedades operativas	7025	354	Villavicencio

Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 413-1]

Nuestra capacidad de operar como una empresa socialmente responsable es el hilo que articula y le da sentido a nuestra gestión para el fortalecimiento de nuestra cadena de valor, considerando la creación del capital social como factor de desarrollo en los lugares en donde operamos, profesando un gran sentido de respeto y causando impactos positivos para todos los colaboradores, las comunidades, las instituciones y el medioambiente.



Durante varios años hemos incentivando las entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y ONG que contribuyan a causas sociales, aportando a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable incluyendo: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con capacidades especiales o enfermedades crónicas o degenerativas, y mujeres cabeza de familia, entre otras poblaciones priorizadas.



Se entregaron 60 donaciones a la comunidad.

Líderes de Corazón

[GRI 413-1]

Contamos con un programa de voluntariado conocido internamente como "Líderes Corazón": Esta iniciativa está orientada a ofrecer y ayudar a nuestros colaboradores que se encuentran en situaciones adversas, y a comunidades en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de fomentar las buenas acciones y promover el voluntariado acompañado de valores hacia el entorno que nos rodea. Semillas en especie como donaciones de sangre, implementos médicos, kits de aseo, mercados, ropa, libros, juguetes y donaciones económicas han llegado a personas que lo necesitan.



Durante 2024 se realizaron dos voluntariados, en las Fundaciones Camino de la Esperanza y San Francisco de Asís.

Escuela de Padres

Durante 2024 se llevó a cabo la continuidad del programa piloto de Escuela de Padres, un espacio organizado con el propósito de promover la disciplina positiva en los colaboradores de la organización. El objetivo de los talleres fue desarrollar habilidades en los cuidadores de niños de primera infancia para que logren enseñarles la autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas.

“El enfoque positivo”, “Creencias detrás de las conductas”, “Metas Equivocadas”, “Consecuencias Lógicas Enfoque en las soluciones”, “Dar ánimo”, “Conexión antes que corrección”, fueron las temáticas que se abordaron durante las siete (7) sesiones, dictadas por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva.



Cultura de Paz: Despolarizar los conflictos escolares

[GRI 413 -1]

Desde 2016, Llanogas y Bioagrícola del Llano financian el programa “Cultura de Paz: despolarizar conflictos escolares” en Villavicencio. Esta iniciativa, respaldada por convenios con la Alcaldía y supervisada por la Secretaría de Educación Municipal, es llevada a cabo por la Corporación Opción Legal.

El objetivo principal es fomentar competencias ciudadanas, diálogo y resolución pacífica de conflictos dentro de los Establecimientos Educativos (EE). Esto se realiza a través de un plan de acción centrado en seis componentes: acompañamiento técnico, línea de base, cualificación, pactos de convivencia y eventos pedagógicos, estos últimos considerados herramientas educativas clave.

Apoyo a Escuelas Deportivas

[GRI 413 -1]

En Bioagrícola del Llano promovemos la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. Apoyamos a las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos deportivos y uniformes. De esta manera, proporcionamos alternativas para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades técnicas y motrices básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Este programa, desarrollado por la compañía, tiene como objetivo incentivar y fomentar la práctica de la disciplina deportiva más común en cada comunidad. Además, se plantea como una estrategia para mitigar las desigualdades, priorizando las zonas más vulnerables y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad en la región.

En 2024, iniciamos dos (2) acuerdos deportivos con los Clubes Deportivos Traing Voley y Libertad, enfocados en el fútbol y voleibol, proporcionando uniformes e implementos deportivos.



331 docentes y directivos formados y 166 estudiantes impactados.

Gestión con el cliente

[GRI 2-25]

En Bioagrícola del Llano, nos esforzamos por brindar una atención ágil, segura y sencilla para todos los requerimientos de nuestros usuarios. Para lograrlo, hemos implementado diversos canales alternativos que permiten al usuario realizar solicitudes, resolver dudas, y presentar peticiones, quejas y reclamos de forma eficiente.

Contamos con un sistema de información comercial Tecsoft donde se genera la recepción de las solicitudes, se gestionan y administran los reclamos, quejas, recursos presentados por los usuarios, y se garantiza el análisis dado por cada uno de los procesos involucrados donde validan el caso y otorgan la respuesta a las novedades reportadas.

En Bioagrícola del Llano, optimizamos la gestión de las solicitudes, reclamos y recursos a través de Tecsoft, nuestro sistema de información comercial. Con Tecsoft, garantizamos:

- **Recepción eficiente:** Las solicitudes se registran de forma inmediata y organizada.
- **Gestión integral:** Centralizamos la administración de peticiones, quejas, reclamos y recursos, asegurando un seguimiento preciso en cada etapa.
- **Ánalisis exhaustivo:** Validamos la información y analizamos los casos con rigor para brindar una respuesta oportuna y satisfactoria.

Tecsoft nos permite agilizar los procesos y ofrece un servicio transparente y confiable. La compañía dispone para el 2024 los siguientes canales de atención para el trámite de solicitudes:

- **Línea de atención al cliente:** contamos con los siguientes números de contacto 608-6819081, 608-6784267, 3232540656 y short code 110 (a través de operadores claro), que operan de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua.
- **Atención presencial:** Nuestra oficina principal está ubicada en la ciudad de Villavicencio, Centro Empresarial Potenza, calle 34a N° 34-29 Torre 2 - B. Barzal y prestamos el servicio de manera presencial de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.
- **Página web:** <https://www.Bioagricoladellano.com.co> es los 365 días del año y las 24 horas del día.
- **Oficina Virtual:** <https://apps.Bioagricoladellano.com.co/Clientes/Usuario> de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **App móvil:** Bioagrícola disponible en Google Play y APP Store <https://apps.Bioagricoladellano.com.co/Clientes/Usuario> los 365 días del año los 24 horas del día.
- **Chatbot asistente virtual Mariana:** 321929 5536 de domingo a domingo las 24 horas del día.



Se atendieron a más de **66,300** usuarios a través de nuestros canales de atención, gestionando un total de **48,214** solicitudes de clientes del servicio público de aseo.

Salas de atención al cliente

[GRI 2-25]

Bioagrícola del Llano ha habilitado una oficina principal para atender las necesidades y solicitudes de nuestros usuarios, con un horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua, ofreciendo un total de 40 horas de atención semanal y atendiendo en el año 2024 un total de 26.699 solicitudes a través de este canal. Contamos con un sistema digiturno que nos permite medir la satisfacción de los clientes en relación con la atención recibida, así como los tiempos de espera y atención dentro de nuestras instalaciones.

Esto permite realizar análisis del comportamiento de los reclamos, recursos y quejas presentados por los usuarios, y tomar acciones correctivas en coordinación con los subprocesos correspondientes. Además, posibilita medir la efectividad de dichas acciones para mitigar o prevenir la repetición de las novedades.



Línea de atención al cliente

La empresa tiene a disposición de los usuarios las siguientes líneas de atención 608-6819081, 608-6784267, 3232540656 y shortcode 110 (a través de operadores claro), que operan de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua.

En el transcurso del año se recibieron 21.903 solicitudes las cuales fueron atendidas con calidad y generando experiencias diferenciadoras en cada momento de verdad.



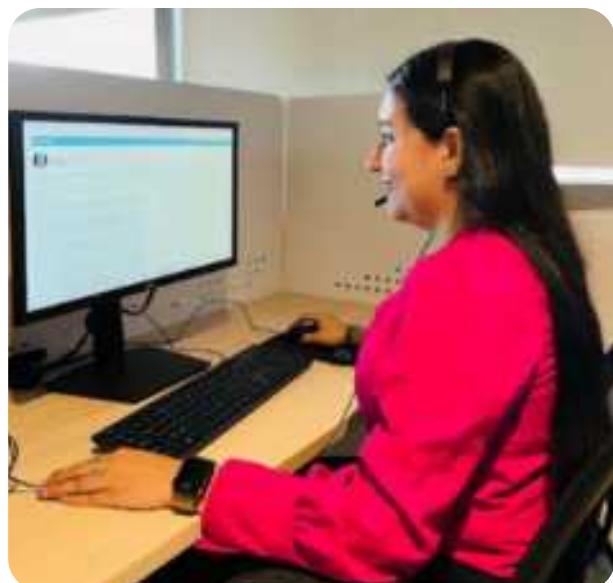
Portal web y oficina virtual

[GRI 2-25]

El portal web se ha establecido como un canal que permite a los clientes gestionar sus solicitudes de manera autónoma, en el horario que mejor se ajuste a sus necesidades y posibilidades.

Durante el año 2024, atendimos un total de 2.576 transacciones, que incluyen solicitudes de descuento por predio deshabitado, poda de árboles, inclusión al servicio de aseo, recolección de residuos especiales, duplicado de factura, así como la presentación de peticiones, quejas, reclamos y otros servicios.

Este medio de atención está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante todo el año, para la gestión de servicios, peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.



Asistente Virtual

[GRI 2-25]

Bioagrícola del Llano pone a disposición de los usuarios a **"Mariana"** su asistente virtual, para ofrecer una atención más rápida y eficiente. Ahora puedes comunicarte a través de **WhatsApp enviando un mensaje al 321 92 5536 o desde nuestra página web <https://www.Bioagricoladelllano.com.co/>.** Mariana está disponible para resolver tus dudas al instante y mejorar tu experiencia.



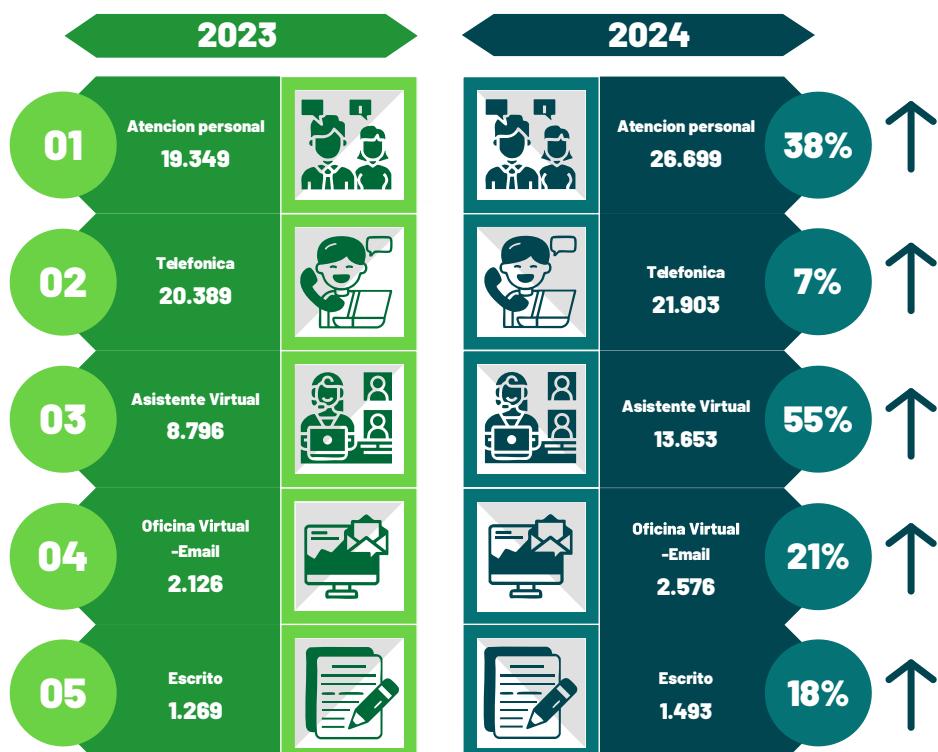
Cantidad de interacción por canales

La diversidad de canales de atención que ofrecemos nos permiten conectar mejor con nuestros usuarios, brindándoles un acceso más fácil a nuestros servicios y creando experiencias únicas en cada interacción.

En 2024, el acceso de los usuarios a nuestros canales de atención aumentó un 28%. Si bien los canales tradicionales (personal y telefónico) siguen siendo los preferidos, con un 73% del total de las interacciones, pero no fueron los que mayor aumento registraron, la atención personal experimentó el mayor crecimiento entre estos dos canales con un 38% en comparación con 2023.

PORS	2024	Participación
Presencial	26.699	40%
Telefonico	21.903	33%
Chat Bot	13.653	21%
Oficina Virtual-Correo	2.576	4%
Escrita	1.493	2%
Suma Total	66.324	100%

El crecimiento del 55% en las consultas e interacciones a través de Mariana y la oficina virtual con un aumento del 21% en este período, evidencia el éxito de las iniciativas implementadas desde 2020 para fortalecer los canales virtuales. Estos resultados resaltan la creciente importancia de estos canales en las preferencias de los usuarios. A continuación se informa de manera detallada la participación de los canales de atención en los años 2023 - 2024:



Remediación de Impactos Negativos: Procesos y Colaboraciones

[GRI 2-25]

En Bioagrícola del Llano, estamos comprometidos con nuestra comunidad. Por eso, hemos creado un programa integral para fortalecer nuestra relación con los usuarios. Visitamos diferentes barrios de Villavicencio para actualizar datos, compartir información importante y escuchar sus necesidades.

Además, estamos atentos a sus comentarios en redes sociales y medios de comunicación. Las inquietudes que nos hacen llegar son registradas y atendidas durante nuestras visitas, para brindarles soluciones efectivas.

También nos reunimos con líderes y presidentes de juntas de acción comunal de distintos sectores, con el objetivo de mitigar las reclamaciones por los incrementos en la facturación debido a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS y cambio de semestre respectivamente, estas sesiones se realizan en conjunto con los procesos operativos, comerciales y de relacionamiento, para brindar información detallada a los usuarios sobre nuestro alcance como Empresa de Servicios Públicos (ESP), la regulación vigente y el marco tarifario.

Participación de los grupos de interés previstos en los mecanismos de quejas y reclamación

[GRI 2-25]

Bioagrícola, en colaboración con sus grupos de interés, promueve la participación de diversos actores, destacando especialmente la valiosa labor de los vocales de control. A lo largo del año, se realizaron cuatro comités de desarrollo y control social.

En cuanto a los entes de vigilancia y control, trabajamos en conjunto con diferentes entidades para acercarnos a nuestros usuarios, participando en encuentros convocados para atender comunidades en diversos sectores, donde abordamos temas como la prestación del servicio y la facturación. Entre los más destacados se encuentran:

Superservicios: En el marco del programa "Superservicios Orienta en Territorios", participamos en reuniones durante los meses de abril, mayo, agosto y diciembre. En estos encuentros se establecieron compromisos que hemos atendido de manera oportuna.

Personería de Villavicencio: La Personera Delegada de Servicios Públicos convocó a reuniones en enero, marzo, mayo y diciembre para tratar temas relacionados con la prestación del servicio y tarifarios para algunos sectores.

Alcaldía de Villavicencio: Nos unimos a la iniciativa "Casa Móvil" de la Alcaldía en noviembre, acercando nuestros servicios a la comunidad y atendiendo sus necesidades de manera directa.

Otro grupo crucial son los medios de comunicación, con los cuales mantenemos una relación directa con profesionales capacitados y dedicados a divulgar información de manera precisa. Durante el año, hemos realizado un seguimiento continuo de los comentarios de los oyentes de diversas emisoras regionales sobre la prestación del servicio. Esta práctica nos ha permitido responder de manera inmediata y ofrecer soluciones efectivas en beneficio de la comunidad.

Servicios de Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas

[GRI 2-25]

La gestión de peticiones, quejas y reclamos en nuestra empresa se lleva a cabo a través del sistema de registro Tecsoft, el cual documenta las novedades que son gestionadas por los diferentes procesos, con el fin de brindar respuestas efectivas a nuestros clientes.

Durante el año 2024, la empresa gestionó un total de 48.214 requerimientos, destacando que las peticiones fueron las más numerosas, representando el 87% del total. Por otro lado, los reclamos alcanzaron el 8%, mientras que las quejas constituyeron el 5% restante de las solicitudes.

	PQRS	2023	2024	Total	Variación	Participación 2024
Peticiones	34.999	42.110	77.109	2.0%	8.7%	
Quejas	1.129	2.166	3.295	9.2%	5%	
Reclamos	3.788	3.938	7.726	4%	8%	
Total	39.916	48.214	88.130	21%	100%	

A large, white, semi-transparent number '07' is centered on the page. The background is a blurred photograph of a green tractor with a red front end, working in a field of green and yellow crops. The tractor has a white license plate that is mostly illegible but includes the letters 'IOWA'.

Índice de Contenido GRI

Declaración de Uso	Bioagrícola del Llano S.A. E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estandares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estandar Sectorial GRI aplicable	No aplica

Estándar GRI	Contenido	Página	Requerimientos omitidos	OMISIÓN Razones		Explicación
				ESTÁNDARES UNIVERSALES		
GRI 2: Contenidos generales 2021	<u>La organización y sus prácticas de presentación de informes</u>					
	2-1 Detalles de la organización	9				
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	5				
	2-3 Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto	2				
	2-4 Actualización de la información	5				
	2-5 Verificación externa	5				
	<u>Actividades y trabajadores</u>					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11				Para el presente informe de sostenibilidad, no se presentan cambios significativos en los ítems 2-6-a, 2-6-b y 2-6-c.
	2-7 Empleados	30				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	51				
	<u>Gobernanza</u>					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	16				
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	18				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	18				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	18				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	17				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	5				
	2-15 Conflictos de interés	22				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	17				
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			No procede		El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			No procede		La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.
	2-19 Políticas de remuneración	37				
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	38		No procede		No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración
	2-21 Ratio de compensación total anual	39				
	<u>Estrategia, políticas y prácticas</u>					
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8				
	2-23 Compromisos y políticas	19 y 20 20,21,25,33 34,35,36				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	34,35,36				
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	88,89,90,91				
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	22				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	21		No procede		Dentro de los procesos judiciales que se surten en contra de la empresa Bioagrícola, no se han presentado fallos condenatorios, de manera que en lo que corresponde a este concepto, no se habría presentado ningún incumplimiento normativo.
	2-28 Afiliación a asociaciones	23				
GRI 3: Asuntos materiales 2021	<u>Participación de los grupos de interés</u>					
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	13 y 14				
	2-30 Convenios de negociación colectiva			No procede		En el 2024, Bioagrícola no contó con sindicatos ni acuerdos de negociación colectiva
	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	26 y 27 26				
	3-2 Lista de asuntos relevantes	21, 25, 30, 42, 51, 68, 74 y 78				
	3-3 Gestión de los temas materiales					

Tema: Emisiones de GEI					
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	62	<p>c. En julios, vatios·hora o múltiplos, el total de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Consumo de electricidad. ii. Consumo de calefacción. iii. Consumo de refrigeración. iv. Consumo de vapor. <p>d. En julios, vatios·hora o múltiplos, el total de:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. La electricidad vendida. ii. La calefacción vendida. iii. La refrigeración vendida iv. El vapor vendido. <p>f. Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.</p> <p>g. La fuente de los factores de conversión utilizados.</p>	No procede	<p>(c) (d) No se consume o comercializa calefacción o vapor.</p> <p>(f) La información de consumos proviene de la facturación del servicio público de energía, software Dominus para consumos propios, plantillas de liquidación de facturas del DT e información del SSV administrada por Disposición final.</p> <p>(g) Factores de conversión de la UPME.</p>
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	79			
305-1	Emisiones directas de GEI	79	c. Emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	No procede	c. No aplica dentro del alcance de la organización.
302-4	Reducción del consumo energético	64			
Tema : Adaptación al clima, resiliencia y transición					
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	80			
Tema: Biodiversidad					
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	75	<p>a.vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce);</p>	Información no disponible	<p>vi) No se tiene información disponible al respecto</p>
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte;	No procede	<p>vii) no se hace uso de plantas de fabricación, minas e infraestructura de transporte, por ende no se presentan impactos</p>
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	76			
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	77			
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	81			
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales	54			
Tema: Residuos					
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	68			
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	68			
306-3	Residuos generados	72			
306-4	Residuos no destinados a eliminación	73			
306-5	Residuos destinados a eliminación	74			
Tema : Agua y efluentes					
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	64	<p>d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.</p>	No procede	<p>d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.</p>
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	65	<p>a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos;</p> <p>ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente;</p> <p>iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.</p>	No procede	<p>i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos.</p> <p>ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente.</p> <p>iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado</p>
303-3	Extracción de agua	64	<p>a. i. aguas superficiales;</p> <p>iii. aguas marinas;</p> <p>ii. aguas subterráneas;</p> <p>iv. agua producida;</p> <p>b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalítricos, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede.</p> <p>c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalítricos), según las siguientes categorías.</p>	No procede	<p>A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales</p> <p>ii. iii. y iv. No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida;</p> <p>b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal.</p> <p>c. bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.</p>

303-4	Vertidos de agua	67	<p>a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; <p>iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede.</p> <p>b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Agua dulce (total de sólidos disueltos $\leq 1000 \text{ mg/l}$) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $> 1000 \text{ mg/l}$) <p>c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. agua dulce (total de sólidos disueltos $\leq 1000 \text{ mg/l}$); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $> 1000 \text{ mg/l}$) 	No procede	<p>a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido.</p> <p>b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.</p>
305-5	consumo de agua	65	<p>b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.</p>	No procede	<p>b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.</p>
Tema : Salud y seguridad en el trabajo					
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	43			
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	43 y 44			
403-3	Servicios de salud en el trabajo	45			
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	45			
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	46			
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	46			
406-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	42 y 47	<p>iii la cantidad y el porcentaje de los empleados y los trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo están controlados por la organización, que están cubiertos por dicho sistema que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa.</p>	No procede	<p>iii. De los 235 trabajadores no empleados pero con alcances del sistema de seguridad y salud , ninguno ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa, desde la organización se establecieron lineamientos, bajo la herramienta Mercer Marsh.</p>
403-9	Lesiones por accidente laboral	48 y 49			
403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	50			
Tema : Prácticas de empleo					
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	32			
401-3	Permiso parental	33			
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	41			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	33,34,36			
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	33, 34, 35 y 36			
404-2	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	33			
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	58			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	54			
Tema : No discriminación e igualdad de oportunidades					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	52			
205-1	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	36			
206-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	20			

Tema : Comunidades locales					
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	84			
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	80			
Tema : Derechos de los pueblos indígenas					
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	20			
Tema : Anticorrupción					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	22			
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	21			
Tema : Política pública					
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	22			



Informe de Sostenibilidad 2024

